

**LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DERIVADAS DE LA PRÁCTICA DE
LA VIOLENCIA CÓMO ESTRATEGIA POLÍTICA POR PARTE DE LOS GRUPOS
PARAMILITARES EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO.**

Nombres y apellidos de los investigadores

Carolina Cifuentes Duque, Francisco Javier Llerena Basto

Directores

Lizbeth Ximena Lozano Amaya

Luis Felipe González

Universidad Santo Tomás

División de Ciencias de la Salud

Facultad de Psicología

Bogotá, 2021

Agradecimientos

A la protagonista de esta investigación, infinitas gracias por enseñarnos que la lucha nunca termina, así pase la vida entera. Por tener tanta paciencia, por enseñarnos con cada historia, con cada relato. Gracias por mantener activa su voz, aunque los demás no quieran escuchar, por ser una “hormiguita guerrera”, por hacer prevalecer el nombre de su adorada hija.

También agradecemos a Lizbeth Ximena y Luis Felipe, quienes nos aportaron su conocimiento, gracias por el apoyo y guiarnos de manera pertinente en esta investigación.

Agradecimientos Francisco

A mis padres, ellos son la luz inquebrantable, la llama del fuego, la calma en medio de la tormenta. Gracias por enseñarme que la vida tiene más valor en las cosas por las que tanto se trabaja y no en las cosas que se consiguen fácil y rápido. A Dios por acompañarme y ser mi guía a cada instante, en los martirios y en los triunfos.

Padre: Gracias por ser mi ejemplo, por siempre demostrar tu amor infinito, por preocuparte todos los días, por estar pendiente de esas pequeñas cosas que hacen la gran profecía, por siempre ser mi apoyo en los días más débiles, mi talón de Aquiles.

Madre: Gracias por demostrarme que el amor más grande e irrepetible lo tienes vos, allí adentro, gracias por estar siempre, por preocuparte de los mínimos detalles, eres una mujer maravillosa que siempre estuvo cuando más lo necesite, mi gran Amaltea.

¡Gracias infinitas!

Agradecimientos Carolina

A Dios Padre, Dándote infinitas gracias por tanto amor y benevolencia para conmigo.

A la Casa de la Redención: Augusto, Melba.. por ser puente y sostén de mis procesos evolutivos, soy testimonio de ese amor de Dios paciente, misericordioso y respetuoso, del que ustedes como guías me han enseñado. Gracias

A Gustavo y Margarita, por ser instrumento para hacer sueños realidad esos que parecen inalcanzables, por creer en mí y por brindarme la confianza, esa que trasciende todas las dimensiones existentes posibles... mi respeto, admiración y cariño, gracias infinitas.

A mis Padres, por los principios y valores con los que me formaron, por el amor y el apoyo incondicional, por hacer frente a mi lado ante todas las situaciones que se presentaron, sin ustedes nada de esto sería posible, los amo.

A mi hijo Tomás Emanuel; fuiste mi mayor motivación en todo mi proceso académico, nadie nunca va a reemplazar ante mis ojos lo que significas tú, hijo de mi vida, de mi razón, de mi causa y de mi amor... TE AMO Y ESTO ES PARA TI.

Tabla de Contenido

Resumen.....	5
Abstract.....	6
Introducción.....	7
Justificación.....	8
Problematización.....	13
Pregunta problema.....	23
Objetivos.....	23
Objetivo general.....	23
Objetivos específicos.....	23
Marco teórico.....	24
Marco epistemológico.....	24
Marco paradigmático.....	28
Marco disciplinar.....	31
Marco multidisciplinar.....	33
Marco legal.....	36
Metodología.....	38
Biográfico narrativo.....	40
Entrevista a Profundidad.....	41
Actores o Participantes.....	43
Categorización.....	45
Instrumentos.....	45
Matriz de Diario de Campo.....	45
Matriz de Categorización.....	46

Análisis Categorical de las “Categorías”	48
Grabación de audio.....	49
Consentimiento Informado.....	49
Procedimiento.....	49
Consideraciones éticas.....	51
Resultados.....	52
Discusión de Resultados.....	54
Conclusiones.....	76
Aportes.....	77
Limitaciones.....	79
Sugerencias.....	80
Referencias.....	81

Lista de Tablas

Tabla 1.....	46
Tabla 2.....	47

Resumen

La presente investigación identifica las representaciones sociales de la violencia, violencia política y conflicto armado; derivadas de la práctica de violencia como estrategia política por parte de grupos paramilitares en una mujer indígena, en el marco del conflicto armado colombiano. Este trabajo investigativo se desarrolló con una metodología cualitativa, abordada desde un método biográfico narrativo en donde se utilizó la estrategia de entrevista a profundidad abordando la historia de vida de la participante líder indígena de la comunidad Wayúu. Se usaron las epistemologías del sur para comprender la realidad humana a partir de la propia cosmovisión indígena de la entrevistada, y así poder entender de una manera lógica su realidad y las realidades humanas dentro de la misma comunidad. Además de esto se usó el paradigma de la complejidad para explicar la realidad humana vista desde la interpretación de una mujer indígena, que dimensiona al mundo en una compleja red de componentes relacionados, entrelazados e interconectados entre sí, para así tener un significado particular. El análisis de la información se realizó a través de un análisis categorial abordando las diferentes fases que tuvo el trabajo investigativo. Encontrando finalmente las interpretaciones que la participante le da a los conceptos planteados previamente y como desde su voz y cosmovisión indígena analiza, representa y genera estrategias para afrontar y darle significado a los diferentes sucesos y realidades que emergen de la violencia como estrategia política en el marco del conflicto armado, lo cual responde a los objetivos planteados en el trabajo investigativo.

Palabras clave: Representaciones sociales, violencia, estrategia política, conflicto armado, psicología, comunidad indígena Wayúu.

Abstract

This research identifies the social representations of violence, political violence and armed conflict; derived from the practice of violence as a political strategy by paramilitary groups on an indigenous woman, in the context of the Colombian armed conflict. This investigative work was developed with a qualitative methodology, approached from a narrative biographical method where the in-depth interview strategy was used, addressing the life history of the indigenous leader participant of the Wayúu community. Southern epistemologies were used to understand human reality from the interviewee's own indigenous worldview, and thus be able to understand her reality and human realities within the same community in a logical way. In addition to this, the complexity paradigm was used to explain human reality seen from the interpretation of an indigenous woman, which dimensions the world in a complex network of related, intertwined and interconnected components, in order to have a particular meaning. The information analysis was carried out through a categorical analysis addressing the different phases that the investigative work had. Finally, finding the interpretations that the participant gives to the concepts previously raised and how from her voice and indigenous worldview she analyzes, represents and generates strategies to face and give meaning to the different events and realities that emerge from violence as a political strategy in the framework of the armed conflict, which responds to the objectives set out in the investigative work.

Keywords: Social representations, violence, political strategy, armed conflict, psychology, Wayúu indigenous community.

Introducción

La comprensión de los fenómenos psicosociales que se han desencadenado en el marco del conflicto armado colombiano, han sido una de las tareas que han desarrollado diferentes disciplinas, entre ellas, la psicología, cómo se argumenta en el artículo de Moreno, M. y Díaz, M. (2015), titulado “Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia”, en donde se menciona que la facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura Cali, se ha encargado de realizar revisiones documentales sobre la atención psicosocial de víctimas del conflicto armado para así darle relevancia a cómo se ha estudiado desde la psicología, disciplina que se interesa por comprender entre otros aspectos las realidades sociales en su devenir histórico, político y económico de la población, en donde emergen posibles afectaciones psicosociales a nivel individual y colectivamente debido a las dinámicas de relación que subyacen entre estos tres aspectos. Desde esta perspectiva es relevante entender la violencia como uno de los aspectos principales del conflicto armado y los crímenes de lesa humanidad como una de las estrategias más utilizadas, con fines de dominación y ruptura social la cual cuenta con multiplicidad de actores. Siendo las fuerzas paramilitares uno de los principales protagonistas de los hechos bélicos y violentos en el marco del conflicto armado en Colombia, y, por otro lado, las comunidades indígenas como una de las víctimas más afectadas a lo largo del territorio nacional a causa de la guerra interna en el país, cómo se menciona en el informe presentado por el Grupo de Memoria Histórica, (2013), llamado “¡Basta ya! Colombia: Memoria de guerra y dignidad” en donde se menciona que debido a las particularidades de relaciones con la tierra y a las características socioculturales, las comunidades afrocolombianas e indígenas han resultado específicamente afectadas por las dinámicas de la guerra.

De esta manera, esta investigación en primera instancia presenta algunos postulados históricos frente al origen del conflicto armado, su persistencia y efectos en Colombia, la consolidación del paramilitarismo y también los diferentes crímenes perpetrados en determinadas zonas del país en contra de comunidades indígenas por parte de miembros de las fuerzas paramilitares.

Para comprender el fenómeno integralmente se utilizó una metodología cualitativa con un método biográfico narrativo en donde se utilizó una estrategia de entrevista a profundidad con diferentes fases, que permitieron identificar las representaciones sociales de la violencia, violencia política y conflicto armado; derivados de la práctica de la violencia como estrategia

política en comunidades indígenas, por parte de fuerzas paramilitares en el marco del conflicto armado colombiano. Se utilizaron como referentes algunas propuestas de psicología política, psicología social y comunitaria, que permitieron el abordaje disciplinar para el cumplimiento de los objetivos propuestos en este trabajo investigativo.

Justificación

Este trabajo investigativo busca identificar las representaciones sociales derivadas del uso de la violencia (física, psicológica, sexual y cultural) como estrategia política en el marco del conflicto armado, con base en la historia de vida de una líder indígena de la comunidad Wayúu ubicada en el norte de Colombia. La interpretación de fenómenos psicosociales permite la producción de nuevas teorías, líneas de discusión, acción y regulación vinculadas a las realidades de los diferentes contextos, esto responde no solo a necesidades particulares sino también a demandas sociales, políticas y económicas, es así como estos fenómenos resultan interesantes para diversas disciplinas, propuestas epistemológicas y paradigmáticas.

De esta manera, es pertinente establecer el por qué surge la necesidad de trabajar este fenómeno desde la disciplina psicológica. Entendiendo que darle una caracterización al conflicto armado colombiano es una actividad académica inacabada ya que está sometida a constantes revisiones en argumentos político-ideológicos, es decir que no existe una única teoría que explique los distintos conflictos armados bélicos internos y su violencia, debido a la complejidad y longevidad del caso, y sus variantes dinámicas político-militares de los actores implicados (Trejos, 2013), dicho conflicto permea todas las dimensiones sociales y psicológicas de la población, modificando sus proyectos de vida, metas y formas de relación.

Dicha violencia que desencadena el conflicto, es un problema social y de salud pública, que se encuentra estrechamente relacionado con los individuos, su cultura y relaciones, es entonces necesario revisar cómo estos sucesos vienen a cambiar parámetros de convivencia y pueden favorecer y afectar a la misma. De esta manera, para la disciplina psicológica retomar este fenómeno desde una perspectiva narrativa mediante las representaciones sociales permite comprender los significados que se construyen entorno al conflicto armado y el uso de la violencia como estrategia política y sus efectos, desde la cosmovisión, perspectiva e interpretación de una mujer indígena, posibilitando nuevas concepciones, tipos de afrontamiento, como también visibilizar las problemáticas psicológicas que desencadena dicho fenómeno.

Considerando lo anterior, es importante mencionar el contexto en que se realiza la presente investigación, La violencia es definida según la Organización Mundial de la Salud (N,D), cómo “Uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

Por otro lado, Martínez, A. (2016), menciona que “la violencia depende de las violencias”, que se presenten en los contextos en donde se desarrollen. Así se determinaría la violencia y sus principales afecciones en las personas, ya sea: física, verbal, sexual, psicológica, cultural, religiosa, etc. Por último, es importante para la comprensión de esta investigación retomar la definición de violencia política la cual hace referencia al uso de la fuerza física y psicológica por parte de un grupo insurgente con propósitos políticos en el marco del conflicto. (ACLED, 2015).

Una de las múltiples tipologías menciona que el conflicto armado colombiano es denominado como conflicto regional complejo, en donde hay una presencia activa de estructuras guerrilleras, paramilitares, compuesta por actividades ilícitas y narcotráfico, en donde hay una ausencia del estado en zonas alejadas del país y en fronteras. (Trejos, 2013).

El Centro Nacional de Memoria Histórica “CNMH” (2020), recoge información desde 1958 hasta julio de 2018, sobre todas las víctimas fatales que dejó el conflicto armado. Ellos mencionan que la cifra de muertos es de 262.197, de los que 215.005 eran civiles y 46.813 eran combatientes. Adicionalmente, el “CNMH” menciona que 94.754 de las muertes son atribuidas a grupos paramilitares, 35.683 a grupos guerrilleros y 9.804 son atribuidas a agentes del Estado.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas publicó en el 2017 el Registro Único de Víctimas “RUV”, en donde se menciona que en el país hay registradas 8.989.570 personas víctimas del conflicto armado. De las cuales 7.261.998 cumplen con los requisitos para acceder a las medidas de la Ley, por consiguiente, se encuentran en estado de “sujetos a atención”. Esto nos deja una cifra de 1.727.572, que no podrán acceder a los posibles beneficios acordados por el Estado, ya que este es el número de víctimas fallecidas, víctimas directas de desaparición forzada, homicidios y personas no activas para la atención. Dentro de este mismo documento el Registro Único de Víctimas señaló por categorías el número de víctimas específicamente, de las que se destaca particularmente la “pertenencia a

algún grupo étnico”, en donde mencionan que 380.796 personas indígenas fueron víctimas directas del conflicto armado colombiano.

Para la finalidad de esta investigación se abarca en específico el departamento de La Guajira, territorio en donde se encuentra el mayor número de indígenas Wayúu. En la Guajira hubo un registro de 174.208 víctimas declaradas, de las cuales 675 sufrieron de “acto terrorista - atentados - combates - enfrentamientos y hostigamientos”, 3.388 sufrieron de “amenaza”, 947 sufrieron de “delitos contra la libertad e integridad sexual”, 1.490 sufrieron de “desaparición forzada”, 163.384 sufrieron de “desplazamiento forzado”, 12.454 fueron víctimas de “homicidio”, 5 fueron víctimas de “minas antipersonal”, 265 fueron víctimas de “secuestro”, 63 sufrieron “tortura”, 11 personas sufrieron de “vinculación de niños/niñas y adolescentes a grupos armados”, 1.356 fueron víctimas de “pérdida de bienes muebles o inmuebles”, 94 sufrieron de “lesiones personales físicas” y 131 sufrieron de “lesiones personales psicológicas”, según el Registro Único de Víctimas publicado en 2017 por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

El Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2010), menciona que en el informe de riesgo No. 052/04 del 24 de junio de 2004 del Sat, se había avisado sobre las acciones del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia “AUC”, que buscaban el control territorial de algunos pueblos en donde habitaban los indígenas Wayúu, con la intención de generar entrada y salida de recursos ilegales, para enriquecerse y perpetuarse más acciones delictivas. Dentro de este proceso hubo una incierta cantidad de delitos cometidos en contra de la comunidad indígena Wayúu, que produjo la creación de varios “grupos armados” de indígenas que buscaban proteger su comunidad de dichos actores. En medio de estos enfrentamientos existieron múltiples masacres, desapariciones, homicidios selectivos, nuevos desplazamientos forzados en contra de la comunidad Wayúu como también en contra de civiles que habitaban en el departamento de La Guajira.

Reconociendo las cifras previas, en donde se evidencia que las comunidades indígenas son tomadas como estrategia política para la obtención de algún beneficio territorial en especial por grupos paramilitares quienes por medio del uso de la violencia buscan controlar la región desde todas las dimensiones posibles. Como menciona Friedrich Von der Heydte en 1887, la guerra irregular busca desgastar al adversario y fatigarlo, minar su voluntad de defenderse, doblegarlo psicológicamente, siendo entonces una guerra de gran duración y baja

intensidad militar. Su esencia entonces no es sólo la confrontación armada sino la confrontación total en todos los escenarios sociales, políticos, económicos, psicológicos y culturales posibles mediante el uso de la violencia con el fin de legitimidad política y la lucha moral de gobernar a la sociedad. (Trejos, 2013).

Según la Agencia de la ONU para los Refugiados “ACNUR”, (2010), “la violencia y otros crímenes, así como el desplazamiento forzado y el confinamiento, amenazan la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas de Colombia”, en donde se menciona que casi 32 pueblos de comunidades indígenas están al borde de la extinción. En consecuencia, se generan múltiples afectaciones en diferentes dimensiones psicológicas para las comunidades y sus individuos.

En consecuencia, se produce el desplazamiento forzado de varios miembros de las comunidades al ser atacados por agentes externos, expulsándolos de sus territorios indígenas y quienes también por decisión propia, se retiran con la intención de no seguir inmersos en el conflicto y sus constantes tensiones. Este proceso cambia toda la construcción e interacción social de la población indígena, generando a su paso la invisibilización de la comunidad y perturbación de su identidad cultural, la cual según Haesbaert (1997), citado por Flores, M. (2007), se define como las características que se comparten en un territorio delimitado común, en donde las personas generan vínculos sobre la historia sociocultural de la misma comunidad.

Es pertinente mencionar que, según la Organización Nacional Indígena de Colombia “ONIC” - Consejería Mujer Familia y Generación, 2012 se evidencia que no hay una adecuada gestión y atención de esta problemática, ya que la articulación de políticas públicas y las comisiones transicionales en este tipo de comunidades no albergan la fuerte demanda que se evidencia:

“Si bien el conflicto armado nos afecta como pueblo, las mujeres indígenas, sufrimos diversas formas de violencia específicas, somos víctimas de violaciones sexuales, desplazamiento forzado, asesinatos, afectación por minas, reclutamiento forzado, amenazas. Generalmente estos hechos no se visibilizan en los registros generales y no son debidamente atendidos por instancias competentes para que se haga justicia, frente a estos casos hay total impunidad. Por eso decidimos hoy romper el silencio, nos tomamos la tarea de documentar nosotras mismas estos casos, acompañarnos para exigir de manera colectiva como mujeres indígenas, verdad,

justicia, reparación y garantías de no repetición.” pág. 1. (Organización Nacional Indígena de Colombia “ONIC” - Consejería Mujer Familia y Generación, 2012).

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la perspectiva de representaciones sociales se plantea la relevancia de un sistema de nociones sentimientos y prácticas construidas que ubican a los individuos en su comunidad y cultura, esto integra una guía de información para que los sujetos la incorporen en su sentido común y en el lenguaje, para así interpretar hechos determinados y emergentes que dan paso a la apropiación de conductas particulares y también permiten comprender su realidad y cotidianidad. (Rojas, Da Silva, 2021). Es por esto que surge el interés desde la psicología por interpretar y comprender los significados que, desde una práctica cotidiana y su cosmovisión, una mujer indígena tiene del uso de la violencia como estrategia política desde categorías como violencia, violencia política y conflicto armado que se seleccionaron después de analizar los artículos y noticias sobre la participante ya que es una figura reconocida en sus contextos políticos y en diferentes instituciones a nivel nacional e internacional, dicha lectura, los fragmentos de los relatos de dichas historia, los antecedentes investigativos de esta investigación y una contextualización histórica, social y política del conflicto armado en Colombia, como también mediante una revisión y análisis documental del fenómeno psicológico abordado nos permitieron dilucidar y plantear las categorías propuestas acerca de los fenómenos investigados para posteriormente realizar su interpretación.

Por otro lado, este trabajo sirve como aporte a la línea de investigación “Psicología, contextos cotidianos y transformaciones sociales”, ya que se quiere llegar a nuevas comprensiones sobre las problemáticas psicológicas que acarrearán las variantes estrategias políticas en el conflicto armado Colombiano contribuyendo entonces con una visión más amplia de las posibles realidades que construyen los individuos de una comunidad indígena y los cambios que propician en sus dinámicas de interacción social a partir de sus experiencias y representaciones.

Con respecto a los participantes, la investigación permite generar espacios reflexivos donde el individuo pueda desde su cosmovisión indígena y perspectiva narrar sus vivencias que den cuenta de su identidad cultural, memoria histórica, significados y procesos de afrontamiento frente a los sucesos que emergieron en contextos de violencia desde la representación de la misma, además contribuirá a la génesis de comportamientos y

pensamientos de nuevas líneas de acción para posibilitar la búsqueda de la verdad, justicia y reparación.

Finalmente, frente a los investigadores y demás actores sociales este estudio permite la transformación de formas de pensar, más allá de develar información pertinente promueve espacios para la reflexión, discusión, interpretación y acción que se traducen en pensamientos conscientes sobre la responsabilidad social que se tiene frente a las realidades psicosociales de las comunidades indígenas y la incidencia de la violencia en sus dimensiones psicológicas.

Problematización

Para comprender el fenómeno del conflicto armado colombiano, el uso de la violencia dentro del mismo y unificar las representaciones sociales frente a la historia de vida de una mujer indígena es necesario entender los orígenes de dicho fenómeno, factores de persistencia, víctimas y efectos.

Según la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015); Existe un hecho particular en Colombia: los partidos políticos Conservador y Liberal, consolidados en el país antes de un estado democrático. Estas dos figuras centrales forjaron un pensamiento polarizado e implementaron un modelo de política bipartidista que dio resultado a un país sectorizado con regiones relativamente autónomas, un mercado interno disuelto y con un sector rural y agrario escasamente representado sin políticas estatales sólidas. Por otro lado, el gobierno contaba con recursos limitados, una fuerza pública débil y una burocracia enfocada en un clientelismo político. Debido a esto, las disputas armadas eran reiteradas evidenciando que a lo largo del siglo XIX desató múltiples guerras civiles de carácter nacional y regional. En ese entonces existía un rasgo característico en el país: el enfrentamiento entre una visión religiosa y una visión liberal, significación determinante en la división política por la diferencia de ideologías en las distintas regiones del país.

Daniel Pécaut (1991), en su artículo Colombia: Violencia y Democracia, refiere que el surgimiento de las guerrillas o el Frente Nacional entró oficialmente en vigor desde 1958, visto como un grupo destinado a prevenir la propagación de la guerra civil entre los dos partidos tradicionales, la violencia en ese entonces se mostraba como una guerra entre “bandos”. El Frente Nacional hace parte de los acuerdos “consociacionales”, que se dan en los países que se fragmentan por problemas culturales o religiosos.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), la propagación de las

guerrillas ocasionó el surgimiento de las autodefensas a finales de 1980, fenómeno que se particulariza por una violencia multiforme, con multiplicidad de actores y una frontera invisible entre lo político y lo criminal. En este sentido, el fenómeno del paramilitarismo toma auge por su vínculo con el narcotráfico y los grupos armados creados por élites del estado como el ejército, la policía y políticos a lo largo del territorio nacional. En esa época este tipo de grupos se enmarcaron en una línea de "violencia organizada", los cuales estaban destinados a la explotación de recursos ilegales y la protección de propiedades, esto se generó por la incapacidad del estado en brindar seguridad en las zonas donde se encontraban emplazadas los grupos guerrilleros.

Los grupos paramilitares en el país se consolidan como modalidad preventiva de violencia oficial y para-oficial para aplacar o contener los grupos de izquierda y movimientos que ocasionan movilizaciones sociales. En su momento fueron financiados por el narcotráfico, secuestro extorsivo, comercio de esmeraldas y contrabando, siendo actores también de la delincuencia común. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

Por otro lado, un informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), titulado: ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, menciona que “la ola del paramilitarismo se consolidó en una alianza heterogénea de múltiples actores y causas”, es decir:

“La confluencia de intereses de tres sectores: los de las élites económicas, que buscaban defender su patrimonio, como sucedió con la organización que les sirvió de fachada en Puerto Boyacá (Acdegam); la de los propios narcotraficantes, que buscaban expandir sus negocios ilegales y querían protegerse de las presiones extorsivas de la guerrilla a los laboratorios y a la compra de la hoja de coca, y la de los militares, que tenían como propósito atacar a la guerrilla y al enemigo civil interno.”
pág. 21. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

Por su parte, Velásquez, E. (2007), afirma que los ideales de los grupos paramilitares se sitúan en las doctrinas provenientes del Ejército Francés, quienes crearon grupos armados irregulares como estrategia contrainsurgente, con el fin de que “quien controlará y ganará la población, tiene el éxito asegurado”. Posteriormente, estas ideas pasan a ser adoptadas por grupos estadounidenses, siendo capacitados por los militares franceses Pierre Messmer y Paul Aussaresses, quienes decidieron instruir por medio de la Escuela de las Américas, a militares latinoamericanos, dando lugar a que este fenómeno se presentará en países como Guatemala,

Honduras, El Salvador, México, Nicaragua, Perú, Costa Rica, Panamá, Argentina, Chile, entre otros países. En 1962 el general William Yarborough, llega a Colombia con el fin de instruir grupos paramilitares secretos para llevar a cabo acciones violentas contra la oposición (Velásquez, E. 2007). Los diferentes frentes paramilitares tenían como objetivo varias modalidades violentas para contener preventivamente a las guerrillas y el auge social en Colombia.

El paramilitarismo se constituye como una política de Estado (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018), en donde se comienzan a estructurar e implementar repertorios de violencia y herramientas de guerra para controlar y dominar diferentes regiones colombianas, estas estrategias de guerra están enfocadas en la producción de violencia: hurtos, extorsión, secuestro, desplazamientos, asesinatos, masacres, torturas, desapariciones forzadas, violencia sexual, bloqueos económicos. Las fuerzas armadas paramilitares son catalogadas entonces como el actor más violento del conflicto armado colombiano, su principal estrategia de guerra es la violencia contra la integridad física, con sevicia y tortura desmedida para cometer los crímenes, se estiman que 1.166 de 1.982 masacres de lesa humanidad documentadas por el Grupo de Memoria Histórica “GMH” entre 1980 y 2012 fueron perpetradas por parte de este grupo armado irregular. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Las Autodefensas Unidas de Colombia “AUC”, se expandieron hacia el caribe colombiano buscando una colonización empresarial desde la agroindustria y la minería con un corredor abierto al narcotráfico. La Fiscalía General de la Nación, propone la Ley 975 del 2005, de la cual se destacan 3 aspectos:

“1. Los problemas de acción colectiva de esa confederación de grupos que fue las AUC. Así, los autores describen las constantes disputas y negociaciones por recursos y dominios territoriales, entre las diferentes facciones y jefes que la componían. En los Montes de María, y regiones vecinas, fue claro el delicado y volátil equilibrio entre Cadena, Juancho Dique, los “paras” locales y los grupos directamente relacionados con el Clan Castaño y Mancuso. De igual forma, fueron notables los enfrentamientos entre Jorge 40 y Hernán Giraldo cuando se disputaron zonas de la Sierra Nevada que, finalmente, llevaron a que el segundo se sometiera al control del primero, dada la superioridad militar con la que contaba.

2. Que dicho aumento tenía como principal objetivo establecer corredores en función del narcotráfico y crear condiciones de seguridad en las regiones más insertas

en el desarrollo, como la zona del Golfo de Morrosquillo y la Depresión Momposina, cuyos notables locales veían su inserción acelerada al desarrollo, comprometida por el asedio guerrillero desde los Montes de María. Es decir, se trató de una expansión territorial, en función de economías legales e ilegales y, en menor medida, de un ataque a las retaguardias de la guerrilla en los Montes de María.

3. También se trataba, para Jorge 40 (comandante del Bloque Norte), de impedir el paso de la guerrilla hacia la margen occidental del río Magdalena, en los municipios de las Sabanas de San Ángel, en el departamento del Magdalena, y hacia el norte del departamento del Cesar.” pág. 62. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), las acciones delictivas en la zona del Cesar se destacan por el conflicto de la economía carbonífera, inserción en la que incurrió también la guerrilla los cuales intentaron tomar el poder del movimiento campesino y trabajadores carboníferos, emergen entonces los secuestros desmedidos y la extorsión a la industria carbonera de la región.

A consecuencia de ello llegan los grupos paramilitares: “[...] en una coalición entre algunos miembros de la Fuerza Pública y un grupo de dirigentes políticos y empresarios, que encontraron para ellos, en la creación de ejércitos privados la forma para blindar una de las principales industrias en el país: el carbón” (CNMH, 2016, página 37).

La diversa documentación muestra que el Bloque Norte fue auspiciado por diversas agencias del Estado los cuales actuaban en la región con pequeños grupos armados al mando de bandas criminales de grandes terratenientes, y con las Convivir (cooperativas de vigilancia y seguridad privada para la defensa agraria) que operaban desde la seguridad privada de multinacionales mineras tales como Drummond y Prodeco, CNMH (2018). Este Bloque manejaba modalidades de violencia como el secuestro, masacres y diversas operaciones para desplazar a la guerrilla y controlar el transporte absoluto de las diferentes zonas de esa región. Jorge 40, comandante de este grupo paramilitar, brindó seguridad a las elites, empresas transportadoras y productoras de carbón, lo que impulsó de manera definitiva el desarrollo del paramilitarismo en el Cesar. Se evidencia además que este grupo paramilitar es señalado de desplazar a campesinos pertenecientes de tierras, de perseguir y violentar a sindicalistas, líderes comunitarios, sociales y políticos. La modalidad de delinquir de alias Jorge 40 era despojar y recuperar tierras mediante estrategias de abuso de poder, como se evidencia en la

Unidad de Restitución de Tierras en el 2015, 5.419 solicitudes por casos de robo y abandono de tierras en el Cesar, una de las tasas más altas en el país.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), la estrategia denominada “Tierra arrastrada o exterminio” destaca los mayores asesinatos efectuados durante las incursiones a territorios colombianos. Su objetivo estaba enfocado en controlar determinadas regiones del país para salvaguardar recursos naturales que sustentaban y financiaban sus acciones delictivas. Como por ejemplo en estas zonas se encuentran ubicados varios títulos mineros, con 78 bloques petroleros, en los que residen alrededor de 113 resguardos indígenas (Mendoza, 2012). En consecuencia, se ha provocado un incremento exacerbado de abusos y violencia en contra de comunidades indígenas propias de los espacios explotados. Como se mencionó anteriormente ha existido un factor importante de disputa, relacionado con el control de los recursos biológicos, energéticos, mineros y económicos que poseen algunos territorios.

Según Tamayo, H. (2014), la mayoría de comunidades indígenas se encuentran asentadas en territorios rurales en donde existe este tipo de recursos y biodiversidad colombiana, por ende, quedan inmersas en los diferentes hechos violentos y bélicos que se despliegan en estos territorios, en donde se evidencia el asentamiento de los grupos armados, para obtener ganancias de los territorios y de los indígenas.

En relación con los resguardos indígenas estos son definidos según la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas (2017), como: propiedad colectiva legal y sociopolítica de carácter especial conformada por una o más comunidades indígenas, el territorio y como se saca provecho de este, es la forma de vivir de los resguardos indígenas en donde las mujeres ocupan el 50% de las comunidades indígenas.

Es importante incluir dentro de la problematización las características de la comunidad Wayúu, para determinar comprensiones específicas de las formas en las que se generan sus prácticas sociales. El Ministerio del Interior (N, D) y el Ministerio de Cultura (N, D), señalan que el pueblo indígena Wayúu, se encuentra ubicado en la parte norte de Colombia, en la península de La Guajira. El pueblo Wayúu tiene como lengua nativa el Wayuunaiki, que en términos generales hace parte de la familia lingüística de los Arawak. También es importante mencionar que el pueblo Wayúu es considerado como una de las comunidades indígenas potencia en las áreas de comercio, artesanías y luchadores inagotables por la equidad social, en relación a los derechos de los miembros de la comunidad. Esto muestra la gran

adaptabilidad que los Wayúu han experimentado con el transcurso de los años, ya que, pese a que las prácticas políticas, económicas, culturales y sociales de Colombia se modifiquen con el pasar de los años, esta comunidad ha resistido y conservado sus prácticas culturales para subsistir.

El Ministerio de Cultura (N, D) cita al Departamento Administrativo Nacional de Estadística “DANE”, que en el 2005 realizó un Censo para reconocer la población del pueblo Wayúu, en donde se evidenció que para ese entonces eran alrededor de 270 mil personas auto-reconocidas. Esto mostró que son el pueblo indígena con mayor población en todo el país. Adicional a esto el estudio segmentó por departamentos la cantidad de indígenas Wayúu, en donde se demostró que 98.03% de la población viven en el departamento de La Guajira; 0.48% viven en el departamento del Cesar, y 0.42% viven en el departamento del Magdalena. Dentro del territorio de la península de La Guajira hay 21 resguardos, que hacen parte del pueblo Wayúu. Según el DANE (2005), los resguardos más grandes son el de la Alta y Media Guajira (que ocupan 1.067.505,45 hectáreas), luego está el resguardo de Carraipia (con 5.115,00 hectáreas), y por último se encuentra el resguardo Trupiogacho y la Meseta (que ocupa 2.309,76 hectáreas). Estos resguardos están ubicados en los municipios de Barrancas, Distracción, Fonseca, Maicao, Uribia, Manaure y Riohacha, además de esto también tienen presencia en Zulía, Venezuela. Dentro de la evolución de la comunidad indígena como pueblo y comunidad, según el Ministerio de Cultura (N,D), los indígenas se han venido desarrollando a través de los años, conforme a sus necesidades básicas y momento históricos. Por esto se dice que desde la llegada de los españoles los indígenas tuvieron que generar estrategias en comunidad para subsistir pese a que agentes externos vinieran en busca de su riqueza natural, a la fuerza. El Ministerio de Cultura en este mismo documento cita a Vásquez y Correa (1992), quienes mencionan que:

“Debido a la posición geográfica de este territorio, el clima varía desde árido a seco, porque es una región con baja cantidad de lluvias y, por tanto, hay una gran deficiencia hídrica. Este territorio está compuesto por la Alta, Media y Baja Guajira. La Alta Guajira se caracteriza por ser un espacio con una altura de 800 m, está cubierta por bosques secos y amplias llanuras desérticas. Se encuentran las serranías de: Macuira, Jalaala, Palash, Cocinas y Carpintero. En segundo lugar, la Media Guajira tiene una altitud máxima de 40m sobre el nivel del mar y posee paisajes semidesérticos y sábanas cubiertas de montes espinosos y áridos. Finalmente, la Baja Guajira posee los ríos Ranchería y Limón y se encuentran algunos bosques, los cuales

son constantemente reemplazados por pastos y cultivos, debido al gran interés sobre el territorio de diversas multinacionales.” pág. 4. (Ministerio de Cultura, N.D).

En consecuencia, diversos actores se interesen por la variedad de recursos que se puedan obtener de este espacio territorial, debido a esto se tuvieron que desarrollar estrategias, como el pastoreo, para que el comercio fuera enriqueciendo la comunidad con un sentido de subsistencia y relación con comunidades inmigrantes. Es importante mencionar que no siempre se realizaban actos comerciales, por esto se comenzaban a poner en disputa diferentes territorios, que generaban procesos de desacuerdo social dentro de la misma comunidad.

Dentro de la caracterización del pueblo Wayúu destaca el Ministerio de Cultura (N,D), que en la década de los años 80 se comenzaron a realizar excavaciones petroleras, además, se realizó la apertura de una mina de carbón en el Cerrejón, y se abrió un puerto marítimo en la alta Guajira. Esto afecta directamente todo el desarrollo cultural y social de la comunidad porque el Estado toma partido de los recursos básicos de la comunidad sin tener en cuenta las necesidades de la misma población, esto sin mencionar aún los grupos armados al margen de la ley.

Es importante incluir dentro de la problematización el fenómeno psicológico, para comenzar a integrar las necesidades disciplinares que dan cuenta de la pregunta problema; las representaciones sociales se enmarcan como un fenómeno concreto que se relaciona con la manera particular de comprender y expresar, una manera que al mismo tiempo crea la realidad y el sentido común. (Moscovici, 2003); Es decir, dicho concepto se refiere a las formas de conocimiento social por las cuales interpretamos la realidad cotidiana. Los sujetos y grupos constantemente generan actividades mentales para situarse en relación con objetos, personas, eventos, situaciones y procesos de interacción y comunicación que los relacione o interese. Esta actividad es un proceso social, mediante la actuación de diferentes individuos o grupos por medio de compendios comunicacionales y cognoscitivos proporcionados por la cultura, se incluyen también los sistemas de valores e ideologías dependiendo la posición social en la que se ubique. La representación social entendida como fenómeno, es el acto de pensamiento mediante el cual el individuo se relaciona activamente con un objeto. (Villarreal, G., 2007).

Desde hace décadas Colombia se ha visto inmersa en un conflicto armado con diferentes actores, dicha violencia ha dejado múltiples víctimas y una sociedad marcada por las huellas de la impunidad. Según Arnoso y Pérez-Sales (2013), los individuos que han soportado procesos impactantes violentos, generan una necesidad de darle sentido a los

hechos violentos vivenciados a causa de la dificultad de encontrar explicaciones veraces que den respuesta a la experiencia del terror, la muerte violenta y sin sentido.

Los sujetos usan sus vivencias, su experiencia directa, sus nuevos significados políticos e ideológicos para generar discusiones colectivas acerca de las causas y responsabilidades de los hechos emergentes que provocan cambios en los parámetros de convivencia. Este proceso se basa por medio del lenguaje; es decir, gracias al intercambio lingüístico con el entorno y los grupos sociales se constituye una visión sobre la realidad. Dicho lenguaje contiene significados compartidos que convierten una realidad sobre los objetos y hechos de una comunidad. Comprender las representaciones sociales de las víctimas en los procesos de violencia política se precisa hacer un análisis de aquellos significados implícitos tanto para la comunidad como para las víctimas. (Arnosy y Pérez-Sales, 2013).

La afectación de la salud mental para todas las partes implicadas en el conflicto armado se ha convertido en un eje problemático para la salud pública, cómo mencionan Cudris, L., y Barrios, Á. (2018), en su estudio titulado “Malestar psicológico en víctimas del conflicto armado”; existen varios estudios que demuestran que luego de la guerra los combatientes y población civil en su 30% o más, sufren de impactos psicológicos, produciendo así cuadros como ansiedad, estrés postraumático o depresión. Esto habla de la cantidad de trabajo interdisciplinar y transdisciplinar, que se tiene que realizar para cubrir con unas necesidades poblacionales específicas, en el marco del conflicto armado.

Comprendiendo lo anterior es fundamental comenzar a interpretar cómo los estudios, relacionados a las representaciones sociales en Colombia, han ayudado a darle valor a los fenómenos psicológicos. Ahora bien, Guzmán, J. (2019), en su investigación titulada “Representaciones sociales de la violencia generada por el conflicto armado colombiano en estudiantes víctimas, de la institución educativa municipal Montessori del municipio de Pitalito-Huila”, se encarga de estudiar cómo es vista la violencia desde las representaciones sociales de los estudiantes, se relacionen o no con la violencia. En este sentido los estudiantes mencionaron que la violencia se relacionaba con el miedo, dolor, manipulación, privación y tristeza, pero qué así mismo la única opción para solucionar el conflicto era llegando a una posible paz, ya que incluso las víctimas no eran tenidas en cuenta ni por los medios informativos, ni por el Estado. En este sentido es importante entender que la violencia o el conflicto armado ha dejado muchas más víctimas de las que se puedan reparar, por la misma falta de atención del Estado o medios encargados, entendiendo que el entorno también hace la

diferencia en cuanto a la reparación de víctimas relacionadas a la violencia, o conflicto armado.

Otro estudio que menciona las representaciones sociales en cuanto al conflicto armado es el de Aguirre, A., Botina, N., y Botero, Y., (2018), titulado “Representaciones sociales en víctimas de la violencia por conflicto armado”, esta investigación se encargó de estudiar las representaciones sociales de las víctimas del conflicto armado, en donde en los resultados principales arrojados fueron que las representaciones sociales son una forma en la cual los sujetos aprenden de los acontecimientos de la vida diaria, hablando de sus experiencias al ser víctimas de violencia, también de las características del ambiente e así mismo la identificación como grupos sociales que construyen nuevos significados frente al fenómeno de la violencia. Esto quiere decir que las víctimas pese a tener unas representaciones sociales del conflicto armado muy negativas, generan procesos reconstructivos para salir adelante, para superar y resignificar los sucesos que marcaron sus vidas, haciendo que desde los grupos de víctimas se movilicen los diálogos para representar el conflicto desde otra perspectiva.

Además de este estudio también se encontró otro relacionado con las representaciones sociales del conflicto armado y la paz, en una comunidad de Puerto Gaitán. Este estudio fue realizado por Martínez, E. y Garzón, A., (2018); la idea del estudio fue comprender cómo se visualizan otras perspectivas de los fenómenos violentos que generan una nueva construcción de la paz en el contexto colombiano. De esta forma se abordaron las comprensiones de las representaciones sociales sobre violencia y paz, en la comunidad indígena Sikuani. Los resultados principales arrojaron que las representaciones sociales sobre el conflicto armado son de imposibilidad de ser terminado, esto debido a que se menciona que los grupos armados actúan bajo la mirada del poder como motivación. De otra forma las representaciones sociales de la paz se presentan como un fenómeno netamente interno, que se expresa socialmente, pero es inalcanzable por la limitación de expresar tradiciones culturales. Dentro del mismo fenómeno de las representaciones sociales; Parra, Y., (2010), en su artículo titulado “Representación social del conflicto armado colombiano en niños y niñas de un colegio adscrito a la Policía Nacional”; este estudio tuvo como intención analizar cómo se comprende el conflicto armado en niños estudiantes de 7 a 10 años. En los resultados principales se encontró que los niños representan el conflicto armado como objetos de enfrentamiento y ataque, en donde casi siempre se da en un contexto rural. La sociedad civil es vista como la principal víctima del conflicto armado, esto deja en los estudiantes una perspectiva de dolor y tristeza, causando malestar en el desarrollo personal de cada uno.

Por otro lado, se encontró un estudio que fue realizado en la ciudad de Cali, Colombia. Este estudio se llamó “Representaciones sociales sobre el conflicto armado en los adolescentes de la comuna 18 de Santiago de Cali”; fue realizado por Bravo, D. y Arce, M. (2019), y en las conclusiones se comprendió que, pese a que el conflicto armado en Colombia lleva más de 60 años, las nuevas generaciones han interpretado la realidad social a partir de los discursos expuestos por los adultos mayores, pero también a partir de la interacción social de los jóvenes con el conflicto armado. En este sentido se comprende que las representaciones sociales del conflicto armado no son estáticas, de hecho, se van modificando a partir de las experiencias que cada uno de estos jóvenes tiene en relación con el contexto o mundo social.

En conclusión, las representaciones sociales significan la comprensión conceptual de las culturas actuales, de la visión de las mujeres y hombres comunes, son formaciones cognoscitivas que tienen una función particular en la orientación de la comunicación y comportamientos humanos, entre grupos e individuo, además para que exista una verdadera representación social el sujeto debe no solo “representar una cosa, un estado, no es simplemente desdoblarlo, repetirlo o reproducirlo, es reconstituirlo, retocarlo, cambiarle el texto.” Villarroel, G. (2017).

Los antecedentes expuestos en el presente trabajo investigativo nos permiten identificar que los estudios que se han evidenciado en comunidades desde diferentes disciplinas y enfoques están direccionadas en aspectos antropológicos o de salud, así como también algunas investigaciones desde la institucionalidad han buscado comprender la relación que tienen las comunidades indígenas con el conflicto armado, pero aun así estas buscan develar un diagnóstico sobre las consecuencias que ha tenido la guerra y la violación de sus derechos sin buscar entender que significa el conflicto armado y sus efectos al interior y exterior de las comunidades y de sus individuos, desde su propia voz y perspectiva. Martínez, E. y Garzón, A., (2018).

En relación a lo mencionado, es imperante retomar la problemática desde una perspectiva biográfico narrativa ya que es una herramienta que permite obtener un testimonio subjetivo, del cual pueden emerger acontecimientos, valoraciones, relatos e historias de vida que hacen parte de su propia existencia, lo que conlleva a comprender los efectos de la violencia como estrategia política dentro de la comunidad indígena, así mismo, este método permite obtener un relato más completo, dado que las comunidades indígenas tienen estilos de

vida particulares con pautas relacionales distintas, lo cual hace necesario un relato de vida propio. (Pujadas (1992), citado por Rodríguez, G., Gil J. y García E. (1996)).

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, este ejercicio investigativo está estructurado bajo la línea de investigación “Psicología, contextos cotidianos y transformaciones sociales”, la cual permite comprender las dinámicas emergentes a partir de fenómenos psicosociales que se ven inmersos en las subjetividades humanas lo cual permite establecer alternativas que favorezcan un contacto directo frente a las experiencias, vivencias y perspectivas propias de la comunidad indígena y desde “La Psicología Social, comunitaria y Política” cuyos aportes proporcionan comprensiones de los fenómenos humanos que conllevarán a la gestión y atención, denuncia y visibilización de la violencia ejercida por parte de miembros de las fuerzas armadas paramilitares. La escasez de registros de casos produce un efecto de ceguera social que contribuye a una alarmante impunidad y favorece la continuidad de este tipo de delitos. (Fiscó, 2005).

Para culminar y teniendo en cuenta la problematización, se plantea la siguiente pregunta de investigación: **¿Cuáles son las representaciones sociales sobre la violencia, violencia política y conflicto armado en una mujer indígena Wayúu, derivados de la práctica de la violencia como estrategia política por parte de fuerzas paramilitares - Autodefensas Unidas de Colombia, en el marco del conflicto armado colombiano?**

Objetivos

Objetivo general

Comprender las representaciones sociales sobre la violencia, violencia política y conflicto armado; derivadas de la práctica de la violencia como estrategia política en una mujer perteneciente a la comunidad indígena Wayúu por parte de fuerzas paramilitares en el marco del conflicto armado colombiano.

Objetivos específicos

Identificar las representaciones sociales asociadas a las problemáticas psicológicas generadas por la violencia, asociadas al uso de estrategias políticas en el marco del conflicto armado en Colombia.

Reflexionar sobre el impacto de las representaciones sociales en la construcción de relatos asociados al uso de estrategias políticas en el marco del conflicto armado en Colombia.

Marco teórico

En relación con el desarrollo de la presente investigación, se realiza el abordaje desde lo teórico, el cual permite desde diferentes posturas, referentes y conceptos entender la naturaleza, el origen y la validez del problema de conocimiento y sus implicaciones psicológicas.

Marco epistemológico

Epistemologías del Sur

Tomando como referente principal a De Sousa, B. (2016), las epistemologías del sur surgen del estudio profundo de las sociedades en el proceso de transición del colonialismo del siglo XVII, específicamente en los países de Portugal y España. De Sousa se encargó de entender como el norte de Europa denigraba al sur del mismo, en donde países como España y Portugal sufrían de discriminación y odio por parte de la otra fracción del continente. Luego de esto el autor estudia las condiciones a las que luego se enfrentaron los indígenas de África y el “Nuevo Mundo”, por parte de los mismos países que habían sido denigrados, España y Portugal.

De Sousa, B. (2016), explica que los pensamientos colonialistas tenían como objetivo esclavizar, reducir y manipular a sociedades que no tenían la fuerza como arma en contra de otros. Menciona que los idealistas colonialistas se referían hacia las víctimas como: “Su inferioridad es "natural", y como es natural, "tienen" que ser tratados en consecuencia; es decir, hay que dominarlos”. Estos fenómenos generaban el abuso excesivo por parte de los grupos externos hacia los internos, en donde se acuñó el término de “epistemicidio”, que hace referencia al genocidio de culturas indígenas.

Según Lizarazo (2017), la modernidad occidental extendió un pensamiento de las diferencias lo cual cimentó su proceso de expansión y dominación sobre los pueblos, comunidades y culturas que colonizaban, un pensamiento que separó lo correcto de lo incorrecto. Desde el siglo XV las potencias europeas demarcan a golpe de fuerza y de violencia las líneas de división: entre las grandes ciudades y las pequeñas comunidades, la zona del mundo constituida por el orden de la razón y la civilización y las zonas habitadas por

la confusión y el caos, es entonces donde los hombres y las sociedades modernas definidas por sistemas legales de regulación de los actos, las mentes y la inmensa región de pueblos y culturas salvajes sin orden, ni moral. Es por ello que se crea la tierra sin leyes que justificó la apropiación e invasión de los territorios indígenas y con ello la fuerza colonizadora fundamenta el límite del conocimiento, los saberes filosóficos y científicos los cuales producen la verdad, la certeza y la zona débil de las prácticas ancestrales y místicas de la cual no es posible ni considerar falacias porque están por debajo de la razón, incoherencias elaboradas por esos “extraños” de los cuales humanistas del siglo XVI se preguntaron si tenían alma. El poder colonial aún continúa en tiempos post coloniales estableciendo su fuerza de diferenciación entre los conocimientos y saberes que considera legítimos y el saber indígena, comunitario y popular se sigue considerando exótico, falas e irrelevante.

Estos saberes excluidos evidencian entonces la imposición de una línea divisoria, la arbitrariedad de negar todo el conocimiento ancestral, la mirada hegemónica que, al cuidar su centralidad y dominio, margina y hace desaparecer el pensamiento de otros, elimina otras formas de ver la realidad e interpretar el mundo. Las epistemologías del sur exponen que el saber sobre la vida, salud, la cultura, la naturaleza y todo el extenso conocimiento sobre la sociedad que se ha originado a lo largo del tiempo en pueblos y comunidades es mucho mayor y más enriquecedor que la explicación científica moderna. (Lizarazo, D. 2017)

Las epistemologías del sur profundizan en tres premisas fundamentales, que en general son:

Primero: “la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental del mundo”, se entiende que la transformación del mismo mundo se puede originar por varios métodos y así lograr una transformación social. La siguiente premisa expone que “La diversidad del mundo es infinita”, existen diferentes maneras de pensar, de sentir, de actuar, de sentir-pensando y de pensar-sintiendo, diferentes formas de relación, bajo esta lógica se plantea que hay diferentes concepciones del tiempo en relación con la forma en que se interpreta el pasado, presente y futuro, y que existen diferentes formas de gestionar la vida colectiva y la provisión de bienes y recursos. Por último, “La diversidad del mundo no puede ser monopolizada por una teoría general”, dicha diversidad debe ser activada ya que una sola teoría no puede abarcar todas las realidades posibles, nadie tiene conocimientos únicos y exclusivos para resolver los diferentes problemas del mundo. (De Sousa Santos, 2010).

La centralidad de la reflexión de Boaventura es el problema de la ciencia y su crisis y las alternativas de pensamiento a esta crisis basado en dicotomías. De esta manera las posibilidades quedan abiertas para construir diferentes tipos de racionalidad científica, significa entonces allanar el camino hacia un conocimiento prudente que abarque todas las realidades de vida. “(...) La obra de De Sousa Santos constituye una contribución fundamental a la descolonización de las ciencias. La descolonización epistémica implica desconectarse del eurocentrismo, del procesamiento crítico o teoría social producida desde la experiencia histórica -social del “otro” dentro de la zona del sur: la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, el posestructuralismo, el psicoanálisis (que son modalidades del pensamiento crítico). (...)” pág. 7. (Infante, A., 2013).

Guillem (2019), menciona que el autor hace una crítica a cómo la teoría anglosajona y eurocentrista no nos permite entendernos como sociedades y no nos permite entender nuestros procesos sociales y políticos, y por ende hace un recuento de cuáles son los dos principales desafíos que tiene la imaginación política de nuestro continente: Pensar cuál puede ser el fin del capitalismo y el fin del colonialismo. A partir de estos dos desafíos, plantea lo que para De Sousa sería el camino para nutrir esa imaginación política: la sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias.

“Por sociología de las ausencias entiendo la investigación que tiene como objetivo mostrar lo que no existe es, de hecho, activamente producido como no existente, o sea, como una alternativa no creíble a la que existe. Su objetivo empírico es imposible desde el punto de vista de las ciencias sociales convencionales. Se trata de transformar objetos imposibles en objetos posibles, objetos ausentes en objetos presentes. La no existencia es producida siempre que una cierta entidad es descalificada y considerada invisible, no inteligible o no deseable. No hay por eso una sola manera de producir ausencia sino varias. Lo que las une es una misma racionalidad monocultural.” (De Sousa Santos, B. 2010., pp 22).

Esta sociología permite señalar, darse cuenta de lo que se está deslegitimando, desacreditando y lo que la sociedad piensa que no existe es porque realmente es producido de esa forma y construido así por la organización del poder. Desde esta postura epistemológica se intenta entonces poder enriquecer nuestro presente, entendiendo y comprendiendo las construcciones que hacen sobre la realidad a partir de los conceptos y palabras de una sociedad. De Sousa rescata las palabras como algo fundamental, no se puede conocer lo que

no se puede nombrar, la palabra se hace discurso y se hace hecho, de esta manera se recalca la relevancia de cómo le damos sentido y como nombramos a los sucesos del entorno y cómo nos relacionamos con ellos conceptualmente. Este camino permite enriquecer nuestro presente y nuestro conocimiento actual sobre las realidades de las minorías de una sociedad. (Guillem, A., 2019).

Por otro lado, las sociologías de las emergencias, De Sousa menciona que:

“(…) consiste en la investigación de las alternativas que caben en el horizonte de las posibilidades concretas. Amplia el presente uniendo a lo real existente uniendo a lo real amplió las posibilidades y expectativas futuras que conlleva. Además, procede a una amplificación simbólica de los saberes, prácticas y agentes de modo que se identifique en ellos las tendencias de futuro sobre las cuales es posible actuar para maximizar la probabilidad de la esperanza con relación a la probabilidad de la frustración. (...)” (De Sousa Santos, B. 2010., pp 25).

Teniendo en cuenta lo anterior, al tratar de encontrar en nuestro presente lo que es producido como no existente, como incapaz de volverse real es entonces donde la sociología de las emergencias permite vislumbrar cuáles son esos elementos del presente, cuál es su riqueza y potencialidad para dar significado en la construcción de la realidad del futuro y por ende dar sentido a la forma de relacionarnos y de reorganizar el poder. (Guillem, A., 2019).

Por otro lado, estas sociologías permiten a los profesionales mirar desde el presente aquello que es oculto y que es producido como inexistente por la organización del poder, que es un poco pensar desde la desigualdad, desde los oprimidos y las minorías. Permite entender la riqueza teórica que tenemos desde las realidades de nuestro continente y sociedad, impulsa a pensar desde lo popular, lo ancestral y lo tradicional eso que no parece conocimiento y que parece folclor pero que en realidad tiene una riqueza inmensurable que permite entender cómo funcionan nuestras sociedades, pueblos y comunidades, y desde ahí poder transformarlas. (Barreto, J. 2014).

Desde esta epistemología se busca ampliar las posibilidades del mundo a partir de conocimientos, saberes y prácticas de pueblos y comunidades, buscando dar voz a movimientos sociales, afrodescendientes, indígenas, mujeres, entre otros. Rescatar conceptos como nación, pueblo, raza, comunidad, multicultural, etc., desde su cosmovisión y tradiciones, buscando a su vez luchar contra toda forma de opresión y discriminación de las minorías.

Boaventura menciona que hay una distancia entre teoría y praxis, y más que nada en nuestro continente, debido a que la teoría anglosajona y eurocentrista no ha permitido pensar de manera posibilitadora sobre las realidades complejas y distintas al continente europeo, por ende, hay una ceguera teórica y de praxis porque en la actualidad aún no se vincula nuestra realidad para hacer teorías desde ella. (Guillem, A., 2019).

Marco Paradigmático

Paradigma de la Complejidad

El término complejidad responde a la imposibilidad de definir de manera simple lo que nos rodea. Cada elemento está tejido en conjunto según sus acciones e interacciones, heterogéneos e inseparablemente asociados, en donde se presenta lo uno y lo múltiple. La complejidad emerge desde lo social, no es posible predecir el rumbo de las comunidades de seres humanos, comienza a aparecer cuando existen planteamientos del sentido de la historia, este interrogante solo se responde cuando se comprende que el único sentido de la historia es el que se va construyendo conforme hacemos historia, a ello se suma la capacidad inventiva y creatividad del ser humano para dar con el resultado de que sus acciones sean impredecibles. En consecuencia, no es posible predecir el futuro socio histórico porque una continua interacción hace imposible la predicción, la condición de sistemas complejos revela que una perturbación en el estado inicial de alguno de los componentes del sistema se traduce en un cambio importante en el estado de los mismos. (Salazar, I., 2004).

Según Morín citado por Barberousse (2008), un sistema complejo es:

“Una interrelación de elementos que constituyen una entidad global o unidad global. Tal definición comporta dos características principales: el primero la interrelación de los elementos y el segundo la unidad global constituida por estos elementos en interacción [...] Se puede concebir el sistema como unidad global organizada de interrelaciones entre elementos acciones o individuos” (pp.123-124).

Se comprende entonces que la unidad global que se entiende como un “todo” el cual también tiene propiedades emergentes, colectivas que no se pueden manifestar por medio de componentes. La organización del todo bajo la mirada de combinaciones de interacciones simultáneas e interrelaciones no-lineales dio paso al nacimiento de la complejidad dentro del mismo sistema. La comprensión de la realidad desde nociones simplificadas encaja nuestros conocimientos en un reducido número de variables en sistemas lineales, lo cual nos aproxima

entonces a una realidad mutilada. La noción de lo complejo se asume desde una postura cualitativamente diferente. La realidad se ha comprendido entonces como “(...) un conjunto de sistemas jerarquizados constituidos por subsistemas que interactúan en forma permanente, asimilan informaciones, aprenden y cambian sus comportamientos (...)” a lo cual se suman los diferentes procesos evolutivos y adaptativos por los que pasa el entorno de un sistema, dichos procesos son co-evolutivos e implican entre seres humanos la co-construcción de conocimientos y aprendizajes. (Morin, E., 1997 citado por Barberousse, P. (2008)).

Las problemáticas sociales de las comunidades no pueden ser entendidas aisladamente, se encuentran interconectadas y son interdependientes, es decir la percepción de la realidad como una red de relaciones. Desde la complejidad se busca pensar de manera ecologizante, apreciar al fenómeno estudiado en vez de aislarlo en y por su relación eco-organizadora con su entorno, teniendo en cuenta que además de las relaciones del mundo emergen realidades cargadas por una determinada autonomía. De modo que la visión ecológica que se plantea no separa a los seres humanos de su entorno natural, sino que retoma los fenómenos como interconectados e interdependientes y a los seres humanos como a un hilo en la trama de la vida. Por ende, se incluyen las relaciones entre los individuos, su relación con las generaciones venideras y con el entorno. (Salazar, I., 2004).

Según Morín (1997), la complejidad puede articularse sobre la base de tres principios: el principio dialógico, el cual se basa en que todo proceso evolutivo y adaptativo contiene el orden y el desorden, el uno suprime al otro, pero en determinados momentos se colaboran y producen la organización y la complejidad. Este principio permite mantener la dualidad en la unidad, ya que asocia dos situaciones que se complementan pero que a su vez son antagonistas. La recursividad organizacional es el segundo principio que Morín (1997), se define como “(...) Un proceso recursivo es aquél en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce. Reencontramos el ejemplo del individuo, somos los productos de un proceso de reproducción que es anterior a nosotros. Pero, una vez que somos producidos, nos volvemos productores del proceso que va a continuar (...)” (PP, 67-68). También menciona que la sociedad se establece a partir de las interacciones entre seres humanos, pero a su vez influye y actúa sobre los individuos y los constituye. Si la sociedad no tuviera cultura, lenguaje, multiplicidad de saberes no serían entonces seres humanos. Los individuos crean la sociedad que produce a los individuos, siendo productos y productores. Este principio entonces se enmarca en que “todo lo que es producido reentra sobre aquello que lo ha producido en un ciclo en sí mismo auto

constitutivo, auto-organizador, y autoprodutor”. Por último, el tercer principio es el hologramático, el cual contiene la totalidad de la información de cualquier objeto o ser viviente representado. “La idea, entonces, del holograma, trasciende al reduccionismo que no ve más que las partes, y al holismo que no ve más que el todo.” Esta noción, aunque suene paradójica desmonta al sistema lineal ya que aquello que aprendemos sobre las cualidades emergentes del todo, todo que no existe sin organización, se incorpora sobre las partes.

Dichos principios permiten abordar el fenómeno de conocimiento en sus condiciones de producción, emergencia y de ejercicio, este proceso pasa de ser lineal, simple e irreversible para desarrollarse de manera crítica y reflexiva. (Salazar, I., 2004).

Cada comunidad tiene una historia en su devenir, contiene una memoria biológica, social, política que le confiere características particulares, posee además la huella indeleble de sus antepasados pero que se entreteje de manera compleja con el contexto actual. De cierta manera, la comunidad es reflejo de la sociedad donde se inscribe que al mismo tiempo la refleja, por eso, la historia de un país no sostiene una relación determinista con la de una de sus regiones, sino que establece una relación social recursiva compleja. Es importante mencionar que la historia del pasado de una comunidad o individuo sufre una retroacción de las experiencias del presente. La historia es como uno la recuerda, una clave de la complejidad la cual señala que no existe un observador neutral y puro, por su parte el observador/concebidor debe observarse y concebirse en su propia observación. (Salazar, I., 2004).

En consecuencia, de lo anterior, según Salazar, I. (2004), se manifiesta entonces la dialógica permanente entre dos contrarios que son necesarios para la unidad. La dialógica significa que varias lógicas distintas están enlazadas de forma complementaria, concurrente y antagónica sin perder la dualidad en la unidad. Morín (1994) define el principio dialógico como “(...) la asociación compleja de instancias, conjuntamente necesarias para la existencia, el funcionamiento y el desarrollo de un fenómeno organizado (...)” citado por Salazar, I. (2004), se propone entonces un principio de relación reconociendo la necesidad de distinguir, analizar y comunicar.

Finalmente, el paradigma de la complejidad permite unir en un mismo espacio y tiempo, lógicas que se excluyen y se complementan, el pasado y el presente, lo humano y lo ecológico, lo objetivo y lo subjetivo. Busca la riqueza en las complementariedades y en los antagonismos, esto implica el reconocimiento del pluralismo, la diversidad y la relatividad de

una comunidad y sus individuos, no antes advirtiéndolo que no significa el falso consenso y la tolerancia sin reflexión crítica. (Salazar, I., 2004).

De esta forma, este paradigma nos permite sustentar como las representaciones sociales desde categorías como violencia, violencia política y conflicto armado son identificadas desde la interpretación de una mujer indígena, el mundo es una compleja red de componentes relacionados, entrelazados e interconectados entre sí. Fenómenos que influyen en otros aparentemente lejanos, patrones caóticos, drásticas situaciones en cursos de tiempos más estables, el cambio como provocación de la estabilidad, repetición de patrones de comportamiento, cambios cualitativos asociados a procesos de repetición similar (Moral, M. (2017), se busca entonces la organización del todo bajo la mirada de combinaciones de interacciones simultáneas e interrelaciones no-lineales de los sucesos que ha vivido una comunidad indígena y de donde surge la interpretación de las representaciones sociales mediante el discurso biográfico narrativo de la participante. Esto gracias a la perspectiva holística del paradigma de la complejidad que constituye una descripción más completa de los procesos psicosociales ya que el comportamiento humano se definirá por las complejas relaciones entre componentes. (Wagensberg, 1985 citado por Moral, M. 2017).

Marco disciplinar

La comprensión de los fenómenos humanos se ha llevado a cabo desde múltiples disciplinas entre ellas la psicología, la cual ha fragmentado al hombre como objeto de estudio para realizar planteamientos más específicos. Por este motivo se tomarán elementos disciplinares que retomen las categorías principales determinadas por el objeto de estudio de la investigación, estas categorías implican comprender la violencia a partir de sus consecuencias psicológicas, y, por ende, las representaciones sociales de la violencia, violencia política y conflicto armado.

En concordancia con lo anterior se pretende generar comprensiones dentro del proceso reestructivo de la propia historia de vida del sujeto que den cuenta de la interpretación de los sucesos emergentes, significados, problemáticas psicológicas y psicosociales a partir de lo que representa la violencia en el marco del conflicto armado.

Representaciones sociales:

Tomando como referente principal a Serge Moscovici, la teoría de las representaciones sociales son:

“(…) sistemas cognitivos con una lógica y lenguaje propios (...) No representan simples opiniones, imágenes o actitudes en relación a algún objeto, sino teorías y áreas de conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad (...) Sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función; primero, establecer un orden que le permita a los individuos orientarse en un mundo material y social y dominarlo; y segundo permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad al proveerlos con un código para el intercambio social y para nombrar y clasificar sin ambigüedades aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal.” pág. 7. (Materán, A. (2008), quien retoma a León (2002))

Por ende, las representaciones sociales son una modalidad particular del conocimiento que tiene como función la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Son corpus organizados de conocimientos así como una de las actividades psíquicas, con las que el ser humano hace “(...) inteligible la realidad física y social, que se integran en un grupo o una relación cotidiana de intercambios (...)”. Se forman a partir del sentido común, tiene como objetivos comunicar, estar al día y sentirse dentro de un ambiente social determinado; este conocimiento se origina en el intercambio de comunicaciones del grupo social particular al que la persona pertenece. (Mora, M. (2002).

Teniendo en cuenta lo anterior, también es importante entender que, para Moscovici, mencionado en el texto de Villarroel (2007), las representaciones sociales significan la comprensión conceptual de las culturas actuales, de la visión de las mujeres y hombres comunes, son formaciones cognoscitivas que tienen una función particular en la orientación de la comunicación y comportamientos humanos, entre grupos e individuos. Para que exista una verdadera representación social el sujeto debe no solo “(...) representar una cosa, un estado, no es simplemente desdoblarlo, repetirlo o reproducirlo, es reconstituirlo, retocarlo, cambiarle el texto. (...)” (Villarroel, G. (2007)).

Finalmente, se evidencia que cada representación no sólo restituye algo simbólico ausente, sino que las representaciones son significados para los seres humanos, algo que vale, algo que importa de manera personal o interpersonal, abriendo la perspectiva a la interpretación. En otras palabras, como menciona Villarroel (2007), las representaciones sociales son una forma de conocimiento específico que se mueve en los intercambios de la vida cotidiana y su principal característica es ser un conocimiento de tipo práctico, o sea, se orienta a la comprensión, explicación y dominio de los hechos de la vida diaria.

Violencia:

Para hablar de violencia retomamos a Fernández-Villanueva (2007), que la define como un acto que no es impulsivo, mecánico, siempre se ejerce contra un otro y el efecto recae en el propio individuo que necesita de un otro. Necesita un destinatario, un ser humano o humanizado, un ser que sabe sufrir, con capacidad de sentir un daño físico, psicológico o social. La violencia es materializada en actos concretos de agresión, es siempre interpersonal, relacional y se enmarca en una interacción previa entre los actores y determina su interacción futura. Los actos de violencia son estrategias para la construcción de presencia social de los agresores y de reducción de importancia de las víctimas.

Como menciona Martínez, A. (2016), la violencia tiene muchas comprensiones como término, y solo se le puede dar un significado cuando se ha experimentado este fenómeno, por eso es mejor referirse al término “violencias”. Desde una perspectiva psicológica, el término violencia también ha atravesado una gran cantidad de cambios en su explicación, debido a que no solo se encasilla en sucesos de agresión o violencia física.

Según Fernández-Villanueva (2007), esto genera que existan nuevos intereses desde muchas disciplinas por el término; desde la psicología social se aborda el término como una “connotación moral negativa”, con múltiples variantes. La violencia debe ser comprendida desde una perspectiva totalmente interaccional, ya que las personas quedan inmersas en esta dinámica por propiciarse como una red de subjetividad, las identidades se construye teniendo en cuenta a los otros, desde las peticiones de los otros y desde las posibilidades que los otros acceden y se conviertan en realidad, por lo tanto la violencia genera procesos específicos en la interacción en grupos sociales y de esto se desprenden varios tipos de violencia, que afectan los diferentes estados psicológicos de las individuos que la estén padeciendo. (Fernández-Villanueva (2007), cita a Harre (1997)).

Marco multidisciplinar

Antropología: Violencia política

Desde la antropología, ciencia que se encarga de entender la diversidad humana y afrontar con éxito la búsqueda de conocimiento y la intervención en contextos pluriculturales (Álvarez, C., Blázquez, M., Cornejo, M., Franzé, A., Jociles, M., Rivas, A. & Sanz, J., 2012), la violencia política en Colombia, es comprendida como “aquellos hechos que configuran atentados contra la vida, la integridad y la libertad personal producidos por abuso de autoridad

de agentes del Estado, los originados en motivaciones políticas, los derivados de la discriminación hacia personas socialmente marginadas, o los causados por el conflicto armado interno”. (Comisión Colombiana de Juristas, 2007, citados en el artículo Cancimance, A., 2013). Fenómeno que provoca no solo daños en la construcción de proyectos de vida de mujeres y hombres, que habitan en los diferentes territorios del país, de hecho, genera cambios en toda la sociedad.

En este mismo documento se menciona que la violencia política se expone en el territorio colombiano de diversas maneras, en donde se han visto afectadas más de 4 millones de personas dentro del marco del conflicto armado. Adicionalmente, se genera violencia de varias maneras, como el desplazamiento forzado, masacres, asesinatos selectivos, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, amenazas y/o falsos positivos.

Frente a lo mencionado previamente el gobierno nacional buscó establecer rutas de ayuda legal para la reconstrucción de la memoria de las víctimas, administrando los relatos de quienes fueron víctimas directas del conflicto, pero solo lo replicaron en violencia política generando estatutos para la protección de victimarios, omitiendo los relatos de las víctimas, pero escuchando las versiones de los perpetradores “libremente”. Cancimance, A. (2013), cita el Artículo 5 del Decreto 4760 de 2005, que reglamenta parcialmente la norma en la que los acusados deben rendir “libres versiones” de los sucesos realizados. En donde:

“Un Fiscal Delegado [...] los interrogará sobre todos los hechos de que tenga conocimiento [...] El Fiscal Delegado le advertirá al desmovilizado que se encuentra libre de apremio, que no está obligado a declarar contra sí mismo, ni contra su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o civil, o segundo de afinidad [...] luego de lo cual el desmovilizado manifestará libre y voluntariamente todos los hechos delictivos cometidos con ocasión de su pertenencia al grupo armado al margen de la ley, las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que estos se realizaron, su fecha de ingreso al grupo, y toda otra circunstancia que contribuya de manera efectiva a obtener la verdad, e igualmente indicará los bienes producto de la actividad ilegal.” pág. 10. (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, s.f., citado en el artículo de Cancimance, A. 2013).

Esto genera que las declaraciones sean bastante limitadas, para encontrar una verdad absoluta sobre todos los sucesos perpetrados, y sí, deja un vacío sin llenar en los familiares,

conocidos y/o allegados de las víctimas del conflicto armado, al generar procesos de reparación sin escuchar la parte más afectada del conflicto armado colombiano, las víctimas.

Sociología: Conflicto armado

La sociología según Villanueva, E., Eberhardt, M. y Nejamkis, L. (2013), es la ciencia que se encarga de comprender cómo las determinaciones sociales, inciden en la conducta humana. En este sentido, comprender cómo el conflicto armado afecta a todo un sistema de relaciones sociales de personas particulares, es una tarea bastante compleja. Por ende, primero se definirá la noción de conflicto armado, que de hecho se divide en dos, el conflicto armado internacional y el conflicto armado no internacional.

Conflicto armado no internacional; Este según el Comité Internacional de la Cruz Roja (2008), menciona que para dar una definición de esta índole es necesario recurrir a los tratados de Derechos Internacionales Humanitarios, en donde se rescata el Convenio de Ginebra de 1949, quienes determinaron en el artículo 3 que los conflictos armados no internacionales son: “un conflicto armado en que participen uno o más grupos armados no gubernamentales. Según la situación, puede haber hostilidades entre las fuerzas armadas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales o entre esos grupos únicamente.” Esto para mencionar que el conflicto armado no siempre tiene que estar presente entre estado versus revolución, de hecho, cuando existe un conflicto entre dos partes diferentes los más afectados en totalidad siempre terminan siendo los terceros, en este caso las comunidades indígenas.

Frente al paramilitarismo en Colombia se reconoce que surgió como arma en contra de las guerrillas colombianas, esto quiere decir que son grupos de extrema derecha, que intenta recobrar las políticas del Estado en función de una nación en pro de los “derechos civiles”, como menciona Velásquez (2007), pero sin tener en cuenta la población rural, que la mayoría de veces fueron las víctimas principales del conflicto.

Sandoval, M. (2014), menciona en su artículo investigativo llamado “Investigación sociológica y conflicto armado en Colombia”, que dentro de la historia social del conflicto armado en Colombia, existen intereses políticos particulares por parte de varias figuras, como por ejemplo: entes del Estado, guerrillas o paramilitares, en donde a través de la historia se pasa de un conflicto social civil, a un conflicto social rural, en donde la población afectada no siempre es tenida en cuenta por los defensores del pueblo. Más bien, se comienzan a

involucrar nuevas formas de perpetrar violencia, a partir de intereses particulares, en el control de tierras para la recolección de recursos básicos.

Otro autor que nos permite comprender el conflicto armado de Colombia desde la sociología es Fals Borda; este autor se encargó de estudiar algunos conflictos de Estado, guerrillas y paramilitares a partir de la Investigación Acción Participativa. Estos estudios demostraron que el diálogo es la mejor forma de solucionar los conflictos, pero que sin lugar a duda siempre tiene que existir una participación por parte de los agentes reguladores en busca de paz, para que realmente exista un cambio social. Ahora bien, el conflicto armado en Colombia según Borda, cómo menciona Cannon, B. (2016), se genera en la discusión política de los diferentes ideales. Esto quiere decir que en la discordia de los ideales socio políticos surgen los conflictos que marcan y trascienden hasta el actuar, positivo o negativo, de los seres humanos en Colombia, y que además de esto mantienen generación tras generación el odio y la discordia entre personas que deberían actuar en pro de una mejor sociedad colombiana.

Marco legal

Para la realización de esta investigación se tomaron en cuenta las leyes que cobijan a los seres humanos víctimas del conflicto armado colombiano; de esta manera exponemos la Ley 1448 de 2011, Ley por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. De esta Ley retomamos del título 1, los artículos 1, 2 y 3, que mencionan el objeto de la Ley, el ámbito de la Ley y las víctimas que hacen parte de la Ley, con sus características específicas que se mencionan en los párrafos 1 al 5.

Artículo 1: “OBJETO. La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.”

Artículo 2: “ÁMBITO DE LA LEY. La presente ley regula lo concerniente a ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas de que trata el

artículo 3° de la presente ley, ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía.”

Artículo 3: “VÍCTIMAS. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente.

De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.

La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima.”

Adicionalmente también se retomó del título 2, los artículos 4 a 25, pero en específico el artículo 23 que habla del “derecho a la verdad” en donde se menciona que:

“Las víctimas, sus familiares y la sociedad en general, tienen el derecho imprescriptible e inalienable a conocer la verdad acerca de los motivos y las circunstancias en que se cometieron las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente Ley, y en caso de fallecimiento o desaparición, acerca de la suerte que corrió la víctima, y al esclarecimiento de su paradero.

La fiscalía general de la Nación y los organismos de policía judicial deberán garantizar el derecho a la búsqueda de las víctimas mientras no sean halladas vivas o muertas. El Estado debe garantizar el derecho y acceso a la información por parte de la víctima, sus representantes y abogados con el objeto de posibilitar la materialización

de sus derechos, en el marco de las normas que establecen reserva legal y regulan el manejo de información confidencial.”

El artículo 24 que menciona el “derecho a la justicia” en donde se menciona:

“Es deber del Estado adelantar una investigación efectiva que conduzca al esclarecimiento de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley, la identificación de los responsables, y su respectiva sanción. Las víctimas tendrán acceso a las medidas de atención, asistencia y reparación contempladas en esta ley o en otros instrumentos legales sobre la materia, sin perjuicio de su ejercicio del derecho de acceso a la justicia.”

Y, por último, el artículo 25 que habla del “derecho a la reparación integral”, en donde se menciona que:

“Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente Ley. La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante.”

Se mencionaron estos artículos, porque nos permiten visibilizar los procesos que se llevaron a cabo para reparar a las víctimas del conflicto armado, en donde según los documentos revisados, no se han reparado a la mayoría de víctimas pese a tener las leyes desarrolladas para tal fin. Esto genera un panorama de desigualdad social, en el que los victimarios son los verdaderos beneficiados de las normativas propuestas por las leyes colombianas.

Metodología

La metodología cualitativa se define como la investigación que produce datos descriptivos desde las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. La investigación cualitativa es inductiva, permite comprender conceptos a partir de pautas de los datos, comienzan un estudio con interrogantes vagamente formulados,

entiende el contexto y a los individuos bajo una perspectiva holística, ya que los sujetos y contextos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo estudiando a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones a las que se hallan. (Quecedo, R., Castaño, C. (2002)).

Según Quecedo y Castaño, (2002), el investigador cualitativo trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, identificándose con ellos para comprender cómo experimentan la realidad, buscando aprehender el proceso interpretativo como un observador objetivo y no desde el papel de unidad actuante. Se entiende que todas las perspectivas son valiosas, sin buscar la verdad o la moralidad sino una comprensión sobre las perspectivas de los individuos. El estudio cualitativo permite conocer la interpretación personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos, éxitos y fracasos, la lucha moral, los esfuerzos y formas de afrontamiento ante sucesos emergentes. Teniendo en cuenta que todos los individuos y contextos son potencialmente ámbitos de estudio debido a que son a la vez similares y únicos.

Por otra parte, Smith, M. (1987) citado por Quecedo y Castaño, (2002) recoge como criterios definitorios de la investigación cualitativa los siguientes: Es un proceso empírico que estudia cualidades y pretende entenderlas en un contexto particular centrándose en los significados, descripciones y definiciones. También busca conocer procesos subjetivos, pretendiendo acceder al significado de las acciones desde la perspectiva del individuo. Los datos se interpretan desde un contexto y como los procesos se desenvuelven en los mismos. De esta manera, se evidencia la conexión entre la epistemología desde la cual se ha desarrollado el trabajo investigativo ya que ambos pretenden ampliar las posibilidades del mundo a partir de saberes, conocimientos y prácticas desde la voz del individuo, de la interpretación de su realidad y contexto.

Por otro lado, al estudiar el hecho en su contexto, “(...) entiende el hecho de forma compleja de manera que no se puede anticipar lo suficiente como para seleccionar uno o varios significados para elaborar un constructo operativizable de manera uniforme, por lo que hace poco énfasis en los protocolos estandarizados de investigación. El método, no tiene como función básica garantizar la verdad, sino ser utilizado de forma creativa y a medida de cada situación, por ello, la diversidad de técnicas y estrategias que utiliza. (...)” pág. 6. El diseño cualitativo facilita una recogida de datos empíricos que ofrecen descripciones complejas de acontecimientos, comportamientos, interacciones y pensamientos que traducen

el desarrollo de categorías y relaciones que permiten la interpretación de los datos. (Quecedo, R., Castaño, C. (2002)).

Lo anterior está estrechamente relacionado con el paradigma propuesto en la investigación, porque ambos funcionan bajo la subjetividad del individuo, retomando a Salazar (2004), la complejidad emerge desde lo social, no es posible predecir el rumbo de las comunidades de seres humanos y comienza a aparecer cuando existen planteamientos del sentido de la historia, este interrogante solo se responde cuando se comprende que el único sentido de la historia es el que se va construyendo conforme hacemos historia, a ello se suma la capacidad inventiva y creatividad del ser humano para dar con el resultado de que sus acciones sean impredecibles. En consecuencia, no es posible predecir el futuro socio histórico porque una continua interacción hace imposible la predicción, la condición de sistemas complejos revela que una perturbación en el estado inicial de alguno de los componentes del sistema se traduce en un cambio importante en el estado de los mismos.

Al referirnos a una investigación que pretende identificar las representaciones sociales derivados de la violencia en una mujer perteneciente a la comunidad indígena Wayúu, como estrategia política, por parte de fuerzas paramilitares en el marco del conflicto armado colombiano, la necesidad de realizar un acercamiento a la comunidad dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural, permitiendo una aproximación a la realidad de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores (Taylor & Bogdan, 1987). Por esto se hace necesario recurrir a una investigación cualitativa, teniendo en cuenta que esta permite manejar una metodología empírica que recurre a la interacción propia con el contexto, recolectando discursos, escritos y entrevistas de manera sistemática, además de esto, posibilita estudiar el fenómeno desde la unidad y de manera natural.

Es importante mencionar también que la investigación cualitativa según Pita Fernández, S., Pértegas Díaz, S. (2002), nos ayuda a estudiar la asociación o relación entre contextos estructurales y situacionales, esto quiere decir que esta metodología nos permite identificar la naturaleza de las realidades, su estructura dinámica y su sistema de relaciones.

Biográfico narrativo

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de la investigación cualitativa se privilegia el método Biográfico, según Pujadas (1992), citado por Rodríguez, G., Gil J. y García E. (1996), este método permite obtener un testimonio subjetivo, del cual pueden emerger

acontecimientos, valoraciones, relatos e historias de vida que hacen parte de su propia existencia, lo que conlleva a comprender los efectos de la violencia como estrategia política dentro de la comunidad indígena, así mismo, este método permite obtener un relato más completo, dado que las comunidades indígenas tienen estilos de vida particulares con pautas relacionales distintas, lo cual hace necesario un relato de vida propio de estas personas para así, cumplir con el objetivo de la investigación.

Es importante entender que la investigación biográfico narrativo se encarga de comprender la estructura narrativa en la que se basa el relato objetivo construido por una persona, que en este caso fuimos los investigadores. Como menciona Huchim, D. y Reyes, R., (2013), la biografía se confecciona a partir de todos los datos, evidencias y documentación disponible, así como de las entrevistas al sujeto y a otras personas de su entorno.

Entrevista a Profundidad

Para el presente trabajo de investigación se utilizó la entrevista a profundidad que recoge la historia de vida de una mujer indígena, la cual permitió visibilizar los contenidos propios de la experiencia de la participante en relación con las categorías establecidas a lo largo del documento, la entrevista fue transcrita y se hizo una clasificación por códigos, diarios de campo, párrafos y renglones en donde se evidenciaron los relatos dominantes en las diferentes entrevistas con el fin de establecer los resultados.

En concordancia con el problema planteado y los objetivos de este trabajo investigativo, se utilizó como técnica principal la entrevista a profundidad, la cual se define como: “los reiterados encuentros, cara a cara, entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.” Taylor, S. & Bogdan, R. (1987).

Las entrevistas a profundidad siguen el arquetipo de un discurso activo entre dos partes, la cual se desenvuelve en una relación horizontal, los encuentros deben propiciar un ambiente de claridad y respeto con la información, estableciendo a su vez una conversación desde la confianza y no desde la experticia. El investigador no se ajusta a un rol de autómatas, sino que permite una interacción y una dinámica intersubjetiva. Desde esta perspectiva, el psicólogo asume una postura ética y política la cual le propicia una interacción en relación con la población, un sentido de inclusión activa y unas estrategias psicosociales enmarcadas en factores protectores y adaptativos para la comunidad, le permite reconfigurar desde los

saberes del contexto incluyendo el plan de vida del entrevistado, su práctica de la ritualidad y un inherente reconocimiento con el otro (Vallés, 2000).

Según Taylor y Bogdan (1987), el entrevistador deposita la conversación exclusivamente e indirectamente sobre el discurso del otro en condiciones específicamente preparadas. Para esta investigación se considera pertinente utilizar “historia de vida” como el tipo de entrevista en profundidad. La importancia de la historia de vida subyace en que: “se revela como de ninguna otra manera la vida interior de una persona, sus luchas morales, sus éxitos y fracasos en el esfuerzo por realizar su destino en un mundo que con demasiada frecuencia no coincide con ella en sus esperanzas e ideales.” E. W. Burgess, 1966. Citado en el texto de Taylor y Bogdan (1987).

Adicional a lo anterior, este tipo de entrevista permite al investigador aprehender las experiencias de vida de un sujeto, cómo estas experiencias determinan su vida, sus ideologías y acciones. A su vez la historia de vida genera una visión autobiográfica del entrevistado, ya que el sujeto mediante una confrontación personal vuelve a su propia historia mediante su discurso.

La adopción de esta perspectiva de corte autobiográfico nos revela una mirada hacia la vida interior del sujeto, de sus objetivos, emociones, grupos de relación, vínculos, luchas morales, de su sentido de pertenencia hacia determinado territorio y comunidad, sus aciertos, contradicciones y frustraciones. Esto permite entonces un proceso enmarcado en el reconocimiento de otras lógicas de vida mediante la identificación de las diferentes dificultades y necesidades que se presentan en una comunidad. Reconocer otras posiciones y miradas reduce los niveles de dispersión y maltrato, la inercia de repetición de pautas y posibilita la gestión y atención para potencializar la vida, entendiendo que las comunidades y cada uno de sus participantes son un agente en movimiento con compromisos y lazos emocionales muchas veces compartidos. A su vez incentiva hacer uso del discurso para resolver problemas específicos promoviendo el cambio social a través de la participación activa de un miembro de la comunidad. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Dentro de la investigación cualitativa, el término codificación, obedece a un modo sistemático de desarrollar o refinar las interpretaciones de los datos, donde se incluyen la reunión y análisis de los datos que hacen referencia a temas, ideas, pensamientos y proposiciones, los cuales fueron desarrollados dentro de las categorías analizadas. Esto permitió organizar la información obtenida dentro de las narrativas recogidas de los

participantes por medio de la entrevista a profundidad y se enmarca en categorías que logran dar cuenta de las experiencias de vida de las personas en términos de datos separados por etapas (Taylor y Bogdan, 1987).

De esta manera, la codificación se realizó por medio de las categorías anteriormente establecidas: violencia, violencia política y conflicto armado. Para visibilizar dichas categorías en los discursos de la participante, se realizaron cuatro entrevistas a profundidad las cuales se manejaron mediante fases: Fase 1: Acercamiento al contexto de la participante y presentación de los investigadores, Fase 2: Historia de vida, Fase 3: Prácticas violentas y Fase 4: Eventos impactantes y estrategias para afrontar los sucesos violentos. Dichas fases fueron codificadas en cuatro diarios de campo para lograr organizar y analizar el relato de la historia de vida de la participante dando lugar al desarrollo de la pregunta problema y los objetivos propios de la investigación.

En cuanto a la aplicación metodológica se estipula un tiempo de duración de aproximadamente dos meses, ya que fue necesario realizar un acercamiento previo para potencializar el ejercicio de interactuar de manera natural con la participante durante el proceso investigativo.

Para el análisis de las categorías planteadas, se estableció una distinción por categorías y códigos, de los diferentes diarios de campo, en donde fue fundamental recolectar los discursos dominantes de la participante y así conocer las representaciones sociales que se han derivado de las prácticas violentas ejercidas por los grupos al margen de la ley.

Como estrategia para la devolución de resultados, se establece un encuentro que permite mantener una relación de ética profesional y confianza con la participante y su familia en donde un espacio de diálogo proporcione reflexionar en torno a los hallazgos encontrados, la experiencia de los investigadores frente al abordaje del fenómeno y frente a la interacción de ambas partes, por otra parte, se recogió las experiencias de la participante frente al ejercicio y finalmente se realiza un respectivo cierre de devolución de resultados.

Actores o Participantes

En el trabajo investigativo se comprende, según López (2004), como muestra a un subconjunto o parte del universo o población con los que se llevó a cabo la investigación. La muestra es una parte representativa de la población.

Algunos elementos dentro de los criterios de inclusión de la investigación fueron que se privilegiaran actores que hicieran parte de una comunidad indígena que haya vivenciado hechos de violencia por parte de grupos paramilitares en el marco del conflicto armado. Por otra parte, de los criterios de exclusión se destacaron los siguientes: personas que no sean indígenas, que no pertenezcan a una comunidad indígena y que no hayan sido violentadas en el marco del conflicto armado, que fuesen menores de edad, personas que únicamente se pudieran comunicar por medio de su lenguaje nativo, ya que esto no permitiría la comunicación con los investigadores y esto podría conllevar a errores en la transcripción de la entrevista, la interpretación y el análisis de los resultados.

Para acceder a los participantes se utilizó una muestra por conveniencia, la cual según Otzen, T. & Manterola, C. (2017), “Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador”. Haciendo la salvedad de que los sujetos participaron de forma voluntaria sin vinculación a ninguna entidad.

Se hace la salvedad que para el desarrollo del trabajo investigativo por solicitud de la participante desde sus motivos personales políticos y sociales, es fundamental que los nombres de las personas involucradas y los lugares mencionados en sus múltiples relatos contengan los nombres reales, para la participante es fundamental que su historia de vida sea un motivo de aprehendizaje para los jóvenes y una propuesta para que sigan en la lucha por una vida digna y justa. Por otro lado, resalta que su caso hace parte de crímenes de estado y busca que con este tipo de proyectos se logre visibilizar la impunidad en el que se ha visto inmerso, promulgando la importancia de la no revictimización, la verdad, la memoria histórica y la justicia.

La participante de esta investigación hace parte de la comunidad indígena Wayúu ubicada en la región caribe colombiana, a continuación, se plantearon algunas características de la participante:

- Mujer de 74 años de edad, líder indígena de la comunidad Wayúu. Líder y fundadora del MOVICE capítulo Bogotá, víctima del conflicto político, social y armado, por parte del grupo armado paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia - AUC.

Categorización

Para la Categorización se realizó una clasificación de los relatos transcritos de los diferentes encuentros realizados para los Diarios de Campo, en donde se generó una clasificación en cuatro momentos o fases específicas.

Instrumentos

Matriz de Diario de Campo

Esta herramienta pretende inicialmente dar una lógica más estructurada de cómo se realizaron y que contienen cada uno de los encuentros con la participante. Esta matriz contiene: 1. Objetivo, 2. Estrategias, 3. Preguntas orientadoras, 4. Relato de las Acciones, 5. Dificultades encontradas y posible solución, 6. Palabras Clave, 7. Observaciones. Adicionalmente, este formato contiene la fecha de la aplicación de cada entrevista, el lugar de los encuentros y los participantes. Este instrumento de recolección de datos permite que se dé una codificación de los relatos y una transcripción en un orden más preciso, al tener una matriz de datos organizada se facilita el análisis de los resultados.

Formato Diario de Campo

Registro Diario de Campo N:

Nombre de los observadores:

Lugar:

Fecha:

Hora:

Participantes:

Objetivo:

Estrategias:

Preguntas orientadoras:

Relato de las Acciones:
Dificultades encontradas y formas de solución:
Palabras clave:
Observaciones:

Matriz de Categorización

Para el análisis de las categorías planteadas en el proceso investigativo, se estableció el uso de un análisis categorial, por códigos, diarios de campo, párrafos y renglones, que permitió organizar datos no estructurados en la entrevista en profundidad. Con este instrumento se buscó hacer una categorización de referencias textuales de la entrevista, en la cual se establecieron discursos dominantes de la participante, que nos permitieron reconstruir a partir de la memoria histórica la realidad de los sucesos atroces por los que su vida ha atravesado.

Estas categorías fueron elegidas a partir de los fenómenos que nos interesaban como investigadores, estudiar; se buscaron categorías que se relacionaron con las posibles formas de violencia experimentadas por parte de los grupos paramilitares contra los indígenas en el marco del conflicto armado, por ende nos interesamos en la categoría con tintes psicológicos, a parte del principal término estudiado (representaciones sociales), que fue violencia, para evidenciar los fenómenos por los que atraviesa y atravesó la población afectada. De otro lado, abordando otras perspectivas y complementando la investigación recurrimos a definir violencia política y conflicto armado.

Definiciones de categorías (Tabla 1)

Categorías	
Violencia	Fernández-Villanueva (2007), cita a Harre (1997), quien menciona que la violencia debe ser comprendida desde una perspectiva totalmente interaccional, en la que las personas

	lo son por estar inmersos en una red de subjetividad, en la cual las identidades son construidas teniendo en cuenta a los otros, desde las peticiones de los otros y desde las posibilidades que los otros acceden y hacen reales.
Violencia Política	Cancimance, A. (2013), cita a la Comisión Colombiana de Juristas, (2007), quienes dicen que aquellos hechos que configuran atentados contra la vida, la integridad y la libertad personal producidos por abuso de autoridad de agentes del Estado, los originados en motivaciones políticas, los derivados de la discriminación hacia personas socialmente marginadas, o los causados por el conflicto armado interno.
Conflicto Armado	Según Villanueva, E., Eberhardt, M. y Nejamkis, L. (2013), es la ciencia que se encarga de comprender cómo las determinaciones sociales, inciden en la conducta humana.

Formato Matriz de Categorización (Tabla 2)

	FASES			
CATEGORÍAS	Acercamiento (Presentación)	Historia de Vida	Prácticas Violentas	Eventos Impactantes y Afrontamiento
Violencia				

Violencia Política				
Conflicto Armado				
Códigos usados en “ <i>Historia de Vida</i> ” (pág 55) trabajo investigativo				

Análisis Categorical de las “Categorías”

Se disponen 4 momentos de entrevista:

Fase 1: Este momento tuvo como objetivo realizar el primer acercamiento con la participante, en donde se expuso el propósito investigativo y se realizó una descripción de la intención de los investigadores con la participante y su historia de vida hacia la construcción de nuevas realidades humanas desde la Psicología.

Fase 2: En el segundo momento se realizó una entrevista en la que se abordó la historia de vida de la participante desde todas las etapas de su ciclo vital y la relación que se ha tenido con la comunidad Wayúu, como también los diferentes factores que han enmarcado las perspectivas políticas y el pensamiento crítico de la líder indígena.

Fase 3: En el tercer momento se abordaron las representaciones sociales de las prácticas violentas que se han evidenciado a lo largo de toda la vida de la participante y todas las acciones violentas por parte del grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia AUC, siendo este grupo el mayor actor violento en los territorios Wayúu.

Fase 4: En el cuarto momento se realizó una entrevista enfocada en las representaciones sociales de los eventos impactantes y estrategias para afrontar estos eventos a consecuencia de la violencia política. En este sentido fue de gran importancia generar una entrevista que invitó a la reflexión personal, comprendiendo que su caso hace parte de los múltiples que han quedado impunes, y que evidentemente marcan la vida personal de todas

las víctimas. También fue relevante abordar las formas en las que ella sobrelleva estas adversidades y genera procesos constructivos y de resiliencia para hacer escuchar su voz ante un estado indiferente.

Grabación de audio

Se utilizaron dispositivos de audio para la grabación de los encuentros con el fin de hacer una recolección de datos y una transcripción exacta de los relatos que los participantes por voluntad propia brindaron al proceso investigativo, haciendo la salvedad de que dichas grabaciones fueron manejadas bajo estricta confidencialidad y sólo para fines académicos con respecto al presente trabajo de grado.

Consentimiento Informado

El consentimiento informado permitió generar acuerdos entre los diferentes actores sobre el objetivo de la investigación y la metodología a utilizar. Dicho documento contiene inicialmente una breve explicación de quienes son los investigadores y la directora a cargo, de manera breve menciona cual es el proceso investigativo y por último el uso de grabaciones para fines académicos.

Procedimiento

Fase 1: Definición del fenómeno:

Para darle un enfoque al propósito investigativo, en primera instancia se realizó una revisión documental de antecedentes de investigación, pertinencia social y académica en relación con la violencia que ha vivenciado el país y las comunidades indígenas, lo cual posibilitó una mirada ética, política y responsable frente a los objetivos propios de la investigación.

De esta manera, se reconoce el interés investigativo en torno a las representaciones sociales de las categorías: violencia, violencia política y conflicto armado, lo que permitió dar una solución a la pregunta de investigación que busca identificar cuáles son las representaciones sociales derivadas de la práctica de la violencia como estrategia política en las dinámicas del conflicto armado.

Fase 2: Aplicación:

Posterior a la definición del fenómeno y la estructura del contexto en el que se desarrolló la investigación la cual enmarca los participantes, las estrategias y técnicas que permiten dar cuenta de los objetivos planteados y del fenómeno que se está abordando, se procedió con la aplicación, direccionada desde una metodología cualitativa y bajo la mirada de las epistemologías del sur, haciendo uso del método biográfico y desde la entrevista a profundidad la cual permitió reconocer la historia de vida de la participante, sus discursos, significados, experiencias e interpretación de la realidad.

Para lo anterior, se realizó un primer acercamiento con la participante con el fin de definir las necesidades desde la investigación, construir límites de acción y definir compromisos de ambas partes, este proceso permitió la sensibilización de la participante como actores externos, la construcción de empatía mutua, propicia a su vez reflexiones críticas del contexto lo que permitió a los investigadores retroalimentar sus conocimientos previos de un entorno para conocer nuevos significados.

Posteriormente, se definió con la participante los encuentros para realizar las entrevistas a profundidad y para la devolución de resultados, esto permitió la indagación correspondiente a la experiencia y realidad planteadas desde su historia de vida de manera detallada. Haciendo la salvedad de los encuentros debían establecerse desde la confianza y la no experticia, o sea en una relación horizontal para dar un enfoque adecuado a la problematización de la realidad que se enmarca bajo la constante reflexión sobre lo que ha sucedido a lo largo de la vida de la participante, esto permitió ampliar la mirada del fenómeno de la investigación y reconocer las representaciones y las necesidades estrechamente relacionadas.

Por último, se pretendió hacer uso en los encuentros de dispositivos digitales de grabación y herramientas que permitieron recolectar información de manera detallada, esto se especificó en el consentimiento informado que la participante firmó al momento de hacer parte de esta investigación.

Fase 3: Interpretación y análisis:

Para la interpretación y análisis de los resultados, una vez culminados los encuentros se realizó el siguiente procedimiento de análisis:

- Transcripción de las entrevistas a profundidad en sus respectivos diarios de campo las cuales fueron grabadas en medios digitales con antelación.

- Posteriormente se sometió dicha transcripción al análisis categorial propuesto por los investigadores, lo cual permitió introducir las categorías seleccionadas en la investigación, realizando un barrido de la información que posibilitó visualizar puntos de encuentro entre todos los diarios de campo, dando espacio a reconocer discursos dominantes y finalmente el sustento de las categorías propuestas frente a las representaciones sociales.
- Una vez categorizados tras el anterior análisis, se realizó una interpretación particular que dé cuenta de las problemáticas que emergen en cada una de las categorías lo cual permitió orientar y dar respuesta a los objetivos de la investigación.

Fase 4: Devolución de resultados:

Para el último momento de la investigación, se realizó la devolución de resultados con la participante compartiendo las experiencias de los investigadores y dando a conocer los hallazgos en torno a la problemática abordada y las interpretaciones que se dieron a raíz de la historia de vida a través de un espacio de diálogo y reflexión. El espacio de devolución de resultados se abordó desde una perspectiva de retroalimentación en donde todos los actores implicados dieron a conocer sus reflexiones y sugerencias sobre el trabajo realizado.

Por consiguiente, se realizó un cierre definitivo, reconociendo la construcción de realidad con el otro, la circulación de saberes e historia como acercamiento a las representaciones sociales que emergen de la violencia en el conflicto armado que permitan reconocer la necesidad de construir teorías vinculadas a la realidad de las regiones interesándose principalmente por los sectores marginados.

Consideraciones Éticas

A partir de la ley 1090 de 2006, se expone la reglamentación para ejercer la profesión de Psicología, esta reglamentación se nombró código Deontológico y Bioético y otras disposiciones, y fue fundamentada por el Ministerio de la Protección Social.

Con base en la resolución 2646 de 2008 la cual indica que “la información utilizada para la evaluación de factores psicosociales está sometida a reserva, conforme lo establece la Ley 1090 de 2006, en consecuencia, nosotros como evaluadores garantizamos por escrito el compromiso de usar la información obtenida, única y exclusivamente para los fines inherentes a la salud ocupacional”. Esto para mencionar que, en nuestra investigación, al desarrollar una

entrevista, se requerirá un consentimiento informado en donde se exponga el fin del desarrollo investigativo aplicativo.

Se tiene en cuenta que uno de los principios generales establecidos por la ley 1090 es la confidencialidad en donde “los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos”. Este principio fue desarrollado en las transcripciones de los documentos, aunque la participante siempre quiso que su mantuvieran sus nombres reales y los de sus familiares, para así visibilizar una vez más su historia personal.

De igual manera, se tuvo en cuenta principios bioéticos, no maleficencia y beneficencia, en cuanto al deber de no hacer daño otros, no matar, causar dolor ni sufrimiento, no incapacitar, no privar a otros de su misma vida o no imponer riesgos de daños (Escobar y Aristizábal, 2011); Esto se evidenció en el primer encuentro con la participante en donde se profundizó en la no vulneración de los derechos y protección de los mismos.

Por otro lado, está el principio de autonomía, este hace referencia a que la persona debe siempre estar libre de interferencias controladas o limitaciones que impidan decisiones racionales, para que de esta manera solo se puedan tomar decisiones netamente voluntarias; cómo se evidenció en las entrevistas en donde la participante llevaba la batuta sobre su historia, y nunca se propuso o se generó algún tipo de guía para hablar de su propia historia personal.

Además, recurriendo a la Resolución 8430 de 1993, en donde retomamos el Artículo 5 y 6, que mencionan principalmente que el participante debe ser tratado con el respeto mínimo de unos investigadores éticos, también se expone que a la participante se le protegieron todos sus derechos y bienestar, desde todo punto de vista. Esto se evidenció desde el principio de la investigación en donde se realizó un encuentro exclusivo para la presentación de los investigadores con la participante.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados encontrados desde el fenómeno psicológico analizado retomando la pregunta problema y los objetivos planteados en la investigación, la cual contó con la participación de una mujer líder indígena perteneciente a la Comunidad Wayúu. De manera previa y antes de realizar la respectiva familiarización con la participante, analizamos los artículos y noticias sobre la participante ya que es una figura

reconocida en sus contextos políticos y en diferentes instituciones a nivel nacional e internacional, dicha lectura, los fragmentos de los relatos de dichas historia y los antecedentes investigativos de esta investigación nos permitieron dilucidar y plantear las categorías propuestas acerca de los fenómenos investigados para posteriormente realizar su interpretación.

Por medio de la entrevista a profundidad se realizaron 3 encuentros a partir de llamadas telefónicas acorde a las restricciones sanitarias que se evidenciaban en dicho momento para toda la población colombiana y el último encuentro se realizó de manera presencial bajo un acuerdo entre las partes y un estricto protocolo de bioseguridad.

Por tanto, los diálogos de las entrevistas se transcriben en cuatro diarios de campo uno por encuentro (ver anexos). Estos diarios permitieron distribuir los relatos que hacían parte de cada una de las categorías establecidas Violencia, Violencia Política y Conflicto Armado. Debido a lo anterior, se realiza un análisis categorial por medio de una matriz de categorización (ver anexo), instrumento utilizado para dar una interpretación adecuada y posibilitadora de los discursos dominantes sobre las representaciones sociales de la participante en las entrevistas.

A lo largo de todo el proceso investigativo, se privilegió la experiencia subjetiva de la participante, comprendiendo las representaciones sociales de los fenómenos a estudiar sobre su historia de vida, los discursos dominantes relacionados con los sucesos violentos que han atravesado las diferentes etapas de su ciclo vital y la han direccionado a otras lógicas de vida.

De esta manera, las entrevistas estuvieron encaminadas hacia los sucesos que han dejado huella en su vida, las cuales la conducen a tomar decisiones que reconocen otras posiciones y miradas. Esta forma de vida se sustenta a través de los relatos que prevalecen en los discursos de la participante, la cual ha estado inmersa durante varias décadas en contextos políticos, culturales y sociales, de donde devienen conflictos violentos de gran envergadura generados por el Estado y grupos armados al margen de la ley, dichos actores la han llevado a ser parte de las víctimas del conflicto político, social y armado en Colombia.

Lo anterior fue expuesto en los cuatro escenarios de entrevista, en los que se destacaron las representaciones sociales de las categorías a abordar: violencia, violencia política y conflicto armado. Seguido a esto, se articulan las experiencias narradas por la participante a través de los escenarios de las entrevistas y la categorización de los discursos en

los que se veían expuestas las categorías planteadas, lo cual posibilita un análisis que permite visibilizar las representaciones sociales de las categorías en relación a sus dinámicas de vida.

Para comprender lo anterior, se retoman relatos textuales de las entrevistas realizadas en conexión con un sustento teórico, lo que permite hacer un contacto directo con la voz de la participante dando a conocer su historia de vida. Es importante tener en cuenta la clasificación de los Diarios de Campo, para así comprender el espacio en las transcripciones que generan un mejor entendimiento para el lector. Por ende, se menciona que los códigos de clasificación se refieren primero al número de Diario de Campo (I, II, III o IV), el número de línea en donde se encuentre el relato (10: 2,8) y por último se enuncia cada intervención del participante (BN) o de los entrevistadores (CC, FJ). Un ejemplo sería el siguiente: III-58:4,10-BN: “la hija que (...)”, esto le permite al lector ubicar en las transcripciones el relato explícitamente.

Discusión de Resultados

A partir de los resultados mencionados anteriormente se toma en cuenta el marco teórico de la presente investigación para generar un diálogo entre múltiples autores con la finalidad de dar respuesta a la pregunta problema: ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre la violencia, violencia política y conflicto armado en una mujer indígena Wayúu, derivados de la práctica de la violencia como estrategia política por parte de fuerzas paramilitares - Autodefensas Unidas de Colombia, en el marco del conflicto armado colombiano?

De acuerdo a lo anterior, se considera pertinente exteriorizar de manera parcial la historia de vida de la participante, ya que los fragmentos de los relatos de dicha historia nos permitieron dilucidar e interpretar las categorías acerca de los fenómenos investigados.

Participante:

Historia de vida

Durante las entrevistas investigativas se reconoció la historia de vida de una mujer que ha pasado por varios sucesos particulares a lo largo de las etapas de su ciclo vital: Con 74 años nacida en La Guajira, es líder indígena de la comunidad Wayúu, víctima del conflicto político, social y armado en Colombia.

Su hija Irina del Carmen Villero Díaz fue víctima de crueldades extremas de delitos como desaparición, tortura, acceso carnal violento y asesinato por paramilitares comandados

por Rodrigo Tovar, alias Jorge 40, excomandante del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia - AUC en mayo de 2001 en La Guajira, Colombia.

Irina, hija menor de un indio Wayúu (quien en el año 2000 fue asesinado por el mismo grupo armado) con 15 años de edad, tenía una visión social y política amplia ya que pertenecía junto con su madre a la comunidad indígena Wayúu, la Asociación de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia - ANMUCIC y a la Juventud Comunista JUCO, un día salió de su casa hacia Valledupar para unos juegos nacionales y recaudar dinero para “el homenaje de las nueve noches” de su padre, con una ruta de Cuestecitas a Riohacha y nunca regresó. La participante al no tener noticias de su hija decide buscarla e ir a la zona donde recogió hilos de versiones que mencionan la muerte de seis jóvenes, al investigar un poco más confirma que es una de las jóvenes muertas. El cuerpo de Irina fue encontrado semidesnudo, tirado en un pozo conocido como “la cantera”, abusada sexualmente por más de 10 hombres, torturada: quebraron sus manos y le cercenaron el pecho, tres tiros en la cabeza provocaron su muerte, las autoridades de la región la sepultaron como “N, N”.

Por otra parte, la participante mencionó que tres meses después del suceso violento, los paramilitares la amenazaron y fue desplazada por la violencia huyendo a la ciudad de Bogotá. En el año 2010 con el apoyo de colectivos políticos y sociales, la entrevistada regresa a La Guajira a recoger los restos de Irina, la sepulta en el resguardo indígena con una ceremonia tradicional de la comunidad Wayúu. Existe una investigación penal sobre el crimen de la menor interpuestos en la fiscalía y en la unidad de Derechos Humanos en Bogotá, su caso cuenta con 19 años de impunidad.

La participante al llegar desplazada a Bogotá, fabrica y vende artesanías junto a su familia, asume una posición política y social frente a los crímenes de Estado, participa en foros, conmemoraciones, conferencias, actos públicos, diplomados de derechos humanos y es una de las líderes y fundadora del Movimiento Nacional de Víctimas contra crímenes de Estado MOVICE, capítulo Bogotá, dicha posición política representa para la participante la búsqueda incansable de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición para su caso y para él de todas las víctimas del conflicto armado en el país y América Latina.

Según Moscovici, las representaciones sociales emergen determinadas por las condiciones en que son pensadas y constituidas, teniendo como común denominador el hecho de surgir en momentos de crisis y conflictos. (Mora, M. (2002)). Desde la historia de vida de

la participante se pudo visibilizar inicialmente como la muerte de su hija generó interpretaciones psicológicas a nivel individual y familiar:

IV-113:27,30-BN *“Ay Blanca, casachi, cachoma, mataron a varios en fuentecita”, le dije yo: “en verdad, ¿cuando?”, dijo: “hace más de dos días que mataron muchos muchachos”, entonces yo me desesperé y fue cuando empecé a buscar, fui a la policía y todo eso. Ahí fue cuando comenzó la tristeza de mi hija.”*

Se produce en la familia un reajuste ya que el sistema familiar no sigue funcionando de la misma manera, se evidencia la desestructuración de vínculos afectivos, la imposibilidad de continuar ejerciendo roles familiares al momento de la pérdida, la participante se representa a sí misma en un rol de madre y agente en busca de respuestas bajo circunstancias sospechosas, se evidencia un duelo atravesado por la negación y la culpa como mecanismo para canalizar el enojo, la impotencia y la profunda tristeza:

III-117:1,13-BN: *“A ella la montaron a un carro y la llevaron a Barrancas, bueno esa es una cuestión incierta; que la tuvieron encerrada, porque ese era el punto donde vivía Kiko Gómez, que era alcalde en ese tiempo en la Guajira, en Barrancas, Guajira. Entonces dicen que ahí la tuvo encerrada (...) Es que a ella la tuvieron torturándola, encerrada (...) encontrarla con la misma ropa que salió, el interior y el brassier, eso para mí es duro, porque yo digo “a ella le hicieron algo”, porque cómo van a encontrarla con la misma ropa en tanto tiempo, porque imagínese del 16 al 26 que la mataron (...) habían unos compadres que estaban matando conejos... un compadre, y él se dio cuenta de todo, él no sabía que era mi hija, y que eran cómo 8 tipos que la violaron a ella, y que ella gritaba: “mami, mami, ayúdame mami, defiéndeme, mami, no me maten, no me maten”, entonces eso para uno es duro, hija.”*

Particulares sucesos emergentes provocaron cambios en los parámetros de la convivencia, dicha tensión obligó a los sujetos a intercambiar y exponer ideas para tratar de ponerse de acuerdo de cómo poder convivir con el nuevo fenómeno. Groult, N. (2015). Es relevante observar cómo la interrelación entre lo individual, familiar y social representa en la participante y su familia malestar en su sentir individual esto genera dificultades para aportar de manera proactiva en su vida cotidiana, ante un daño psicológico el individuo no puede desenvolverse de manera posibilitadora en sus proyectos de vida individuales y familiares.

En concordancia con lo anterior, mediante la forma secuencial que la participante cuenta su historia, emerge el suceso que genera una ruptura y atraviesa el ciclo vital de la participante, el asesinato de su hija Irina del Carmen enmarca su relato en un antes y un después, y es así como dicha vivencia da lugar a uno de los sucesos que generaron múltiples interpretaciones, significados y representaciones a lo largo de su vida.

La exposición a un evento altamente estresante evoca en la participante representaciones como algo que “no tiene sentido”, desde sus diferentes dimensiones psicológicas es relevante representar la construcción del suceso violento tratando de darle un sentido a la experiencia, que por sí sola dicha construcción que intenta elaborar no abarca la verdad absoluta, ya que es una interpretación fragmentada a través de hilos de las versiones que logra obtener de terceros, utiliza este proceso natural ante una pérdida dolorosa con el fin de generar un sentido a su relato, no solo a nivel individual sino también de carácter público, porque dicho acontecimiento tiene implicaciones que traspasan la esfera de lo privado ya que rompe con la brecha de los derechos humanos y la moral de una sociedad.

Socialmente se da una presión que reclama opiniones, posturas y acciones sobre los hechos que se dan en interés público, en la vida común las circunstancias y las relaciones sociales exigen al sujeto y su colectividad a ser capaces, en todo momento, de estar en situación de responder. Esta es una condición de emergencia que da cuenta de las representaciones que realiza la participante. (Moscovici, 1979 p.178 citado por Mora, M. (2002)).

Desde un ámbito social en contextos de violencia, se evidencia como las acciones van dirigidas a determinado pensamiento, liderazgo y roles de la comunidad frente a las problemáticas sociales, existen una serie de características que convierten a los individuos más vulnerables que al resto de la población. La pertenencia de la entrevistada a la Asociación de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia - ANMUCIC, motivó a la vinculación de Irina del Carmen al grupo Juventud Comunista Colombiana - JUCO, siendo una activista comprometida con la causa buscando ser líder política de su comunidad y región. Así, resulta pertinente comprender que al justificar el origen social de las representaciones sociales que construye la participante frente a su relato se evidencia cómo el contexto en el que se desarrolló su familia y comunidad, nutría, revestía y mantenía sucesos violentos y a su vez las heridas que afectan a la población, tenían raíces de orden político y social a través

de la intercesión de grupos armados. Lo cual es posible visibilizar en el relato de la participante:

III-100:1,2- FJ: “¿Tú crees que hacer parte del grupo JUCO, y ser una activista, digamos que esto despertó el interés de los grupos armados, para cometer el delito contra ella?”

III-101:1,5-BN: “Yo creo que sí; para mí sí. Porque, aunque al principio no sabía nada, pero uno que ya empieza a caminar, a estar en eventos, a hacer parte de muchos procesos, uno se da cuenta de que de pronto eso fue la causa para que la asesinaran a ella. Y pues, como era una niña muy activa, comprometida, con una visión política muy grande, quería seguir estudiando, salir adelante, entonces yo creo que sí, sí señor.”

De Sousa (2016), explica cómo los pensamientos colonialistas tienen como objetivo esclavizar, reducir y manipular a comunidades que no tenían la fuerza como arma en contra de otros, enmarcando a las víctimas en discursos como: “Su inferioridad es "natural", y como es natural, "tienen" que ser tratados en consecuencia; es decir, hay que dominarlos”. Estos fenómenos generan el abuso excesivo por parte de los grupos externos hacia los internos, en donde se acuña el término de “epistemicidio”, que hace referencia al genocidio de culturas indígenas.

El miedo como patrón psicológico y social en las relaciones personales e interpersonales de la participante y su familia, su contexto se convierte en un ambiente minado de temor, de relaciones basadas desde la desconfianza a consecuencia de la experiencia de extrema violencia, el miedo de vivir bajo estado de amenaza constante, lo que conlleva a que se sume un impacto psicosocial de desplazamiento forzoso a causa de amenazas de muerte reiteradas. Esto se puede visualizar en el siguiente relato de la participante:

I-27:1,2-BN: “yo me vine después de que me mataron a mi hija, a ella la asesinaron el 26 de mayo del 2001.”

IV-88- CC: Bueno y cuando llegaron, para trabajo, para adaptarse, ¿fue muy difícil para ustedes?

IV-89:1,3-BN: “¡Sí claro, ja! El trabajo y la necesidad, nosotros pasamos muchas necesidades, dormíamos en el suelo en cajas de cartón y comíamos... uy no duro, duro fue.”

IV-90:4,7-CY: *“Comíamos comida fina nosotros, el cuerito del pollo, el cuero que le quitan al pollo, yo iba a recoger en una fama y llevaba una bolsa y cogía con eso, lo porcionaban, lo lavaban con buena sal y limón, y lo ponían a cocinar, después se fritaba y sacaban el aceite y echaba uno ese aceite para hacer el arroz. Porque no tenía uno para nada.”*

Este nuevo suceso emergente conlleva a un reajuste en lo que representa el sistema de valores de la entrevistada y su familia, generando un desarraigo de sus costumbres y creencias a partir de las limitaciones que genera el desplazamiento y la estructuración de su proyecto de vida en otro contexto desconocido y amenazante. Se evidencia la objetivación como mecanismo de representación social en donde la participante hace real un esquema conceptual: “Al objetivar un contenido científico la sociedad ya no se ubica respecto a ese contenido sino en relación con una serie de fenómenos trasplantados al campo de la observación inmediata de los sujetos sociales” (Moscovici, 1979). La entrevistada selecciona y descontextualiza de acuerdo a los criterios de la nueva cultura en la que se ve inmersa de manera que pueda apropiarse de sus dinámicas y costumbres, y las convierte en hechos de su nuevo mundo con el fin de poder dominarlas. En otras palabras, mediante el procedimiento de objetivación la participante transforma conceptos abstractos, extraños de un entorno que no conoce a un mundo cotidiano, en experiencias o materializaciones concretas: convierte lo raro en familiar y hace perceptible a lo invisible. Esto representa para la participante y su familia, una fuerza interna inagotable para adaptarse y construir nuevos proyectos de vida de acuerdo a su realidad. (Villarroel, G. (2017)).

Por otro lado, es importante mencionar el anclaje como mecanismo que permite “la inserción de una ciencia en la jerarquía de los valores y entre las operaciones realizadas por la sociedad” (Moscovici, 1979). El anclaje consiste, esencialmente, en clasificar y nombrar las cosas. Aquello que permanece sin nombre o sin ser clasificado es algo no-existente, extraño a nosotros y, al mismo tiempo, amenazante (Moscovici, 2000). Este mecanismo se evidencia en el discurso de la participante, ya que cambia los sucesos emergentes vivenciados por un dispositivo social que puede ser utilizado, considera sus saberes y conocimientos útiles para todas las personas y en modelos para las acciones, convirtiendo su experiencia en un conjunto vasto de significaciones colectivas. (Villarroel, G. (2017)). Se identifica en los fragmentos de los relatos como la participante se convierte en líder política dando un sentido social y político a lo sucedido, esto enmarcado en conceptos de justicia verdad y reparación para el crimen de lesa humanidad de su hija Irina del Carmen, dicha búsqueda la vinculó a determinados

espacios, grupos y organizaciones que posibilitan soluciones conjuntas, participación social y política. La entrevistada busca constantemente recuperar la memoria de sus seres queridos, por ende, comenzó una lucha activa hacia la justicia. Dicha participación la lidera con numerosas víctimas de crímenes de estado en el marco del conflicto armado.

Se evidencia como el anclaje y la objetivación mantienen una relación recíproca. La combinación de estos procesos permite a la participante comprender, hacer inteligible la realidad y, al hacerlo, crea un conocimiento social que es funcional para la orientación de la dinámica de las interacciones y situaciones de su vida cotidiana. (Villarroel, G. (2017)).

En concordancia con lo anterior, se evidencia la importancia de señalar, darse cuenta de lo que se está deslegitimando, desacreditando y lo que la sociedad piensa que no existe es porque realmente es producido de esa forma y construido así por la organización del poder. Desde las epistemologías del sur podemos dar cuenta cómo es posible enriquecer nuestro presente, entendiendo y comprendiendo las construcciones que hacen sobre la realidad a partir de los conceptos y palabras de una mujer indígena desde su voz y saberes ancestrales de una Comunidad Indígena. De Sousa rescata las palabras como algo fundamental, no se puede conocer lo que no se puede nombrar, la palabra se hace discurso y se hace hecho, de esta manera se recalca la relevancia de cómo le damos sentido y como nombramos a los sucesos del entorno y cómo nos relacionamos con ellos conceptualmente. Este camino permite enriquecer nuestro presente y nuestro conocimiento actual sobre las realidades de las minorías de una sociedad, Guillem, A., 2019; como lo es la comunidad Indígena Wayúu.

Por otro lado, debido a su desplazamiento a la ciudad de Bogotá, la participante hace parte de la Tejeduría de la Memoria de La Guajira que es Unión de Costurero del Centro de Memoria Distrital en la capital del país, es allí en donde encontró la forma de hacer escuchar su voz, a través de su conocimiento sobre bordado construye telas que realiza manualmente en donde cosifica la historia y la memoria de Irina del Carmen, de su familia y de la comunidad indígena a la que aún pertenece:

I-41:1,11-BN: “yo tengo telas aquí que hago del costurero, ya que hago parte del costurero, nosotros tenemos un costurero que se llama Tejeduría de la Memoria en La Guajira, y aquí hago parte del costurero de la memoria, que es Unión de Costurero del Centro de Memoria Distrital, también hago parte de ese. ¿Y nosotros qué hacemos? Bordamos telas en donde cada tela tiene un significado, una historia, una memoria y ¿ya?. Entonces, ¿ese costurero con qué fin se creó? Con el fin de que las mujeres reuniéramos, por

ejemplo, muchas mujeres de distintas regiones y de víctimas, contando las historias, que pasó antes, después y ahora. Como contando todo el pasado, los sufrimientos, lo que pasó, como nos tocó afrontarlo, cuando llegamos acá a Bogotá, pues los que llegamos acá, qué caminos recorrimos qué hicimos, y contando como el aspecto de las telas. Yo tengo varias telas...”

Cada memoria se va guardando en las obras de arte que construye la participante, estas historias son contadas por pequeños fragmentos del ayer, del hoy y del mañana. Lo cual le permite a la participante mantener vivo el recuerdo de su adorada hija Irina. Cada año la entrevistada realiza viajes a La Guajira para hacerle un homenaje a su hija, estos homenajes se realizan como una estrategia de afrontamiento de los sucesos violentos, en donde se recuerdan los buenos momentos vividos y se guarda respeto por la hija fallecida. A nivel elemental representar es hacer presente en la mente, ya sea personas, objetos, sucesos, ideas, etc. Cuando la participante representa algo no solo está restituyendo en modo simbólico lo ausente sino que esa representación tiene significado para ella, en donde surge una dimensión de interpretación y se deriva el carácter constructivo que tienen sus representaciones, estableciendo una autonomía y su naturaleza innovadora y creativa en términos individuales y sociales. (Villarroel, G. (2017)).

I-43:1,3-BN: “Yo viajo todos los años... yo lo hago es el 26 de mayo

I-43:4,8-BN: “tengo telas que ya estoy bordándolas, para realizar los preparativos para ese día, el día que yo hago por ejemplo una tela donde por ejemplo le bordo a ella (la hija), un cardón que era la fruta preferida de ella, y donde esa tela es donde todos los estudiantes, amigos, gente que va invitada plasme los mensajes que ellos quieran”

I-43:9,16-BN: “yo hago este homenaje ya hace como 8 años, que le estoy haciendo a mi hija. Últimamente ya empecé a ponerle las telas para que le escribieran mensajes mucha gente, no solamente estudiantes, también jóvenes, mujeres, los que quisieran, y entonces esa tela ya la hice para este año, la hice con una hormiga, con una mariposa, que la mariposa era el animal favorito de mi hija, y la hormiga es como yo, y yo soy una persona humilde guerrera, ese es el significado para mí de la hormiga. Y también, ciertas telas con la tortuga que también tiene otro significado, y bueno, como el árbol de la vida y así.”

De manera relevante se permite resaltar el papel de mujer y madre que la participante ejerce desde un rol social que culturalmente se ha brindado a las mujeres como “protectora y

cuidadora” de su familia ante situaciones amenazantes, la participante se convirtió en motor activo de búsqueda, de justicia, verdad y de memoria:

IV-17-CC: “¿Qué significado tiene para usted bordar este tipo de tejidos?”

IV-18:1,6-BN: “El bordar para mí en estos momentos es como hacer memoria de lo que era mi hija, de lo que ella fue, lo que ella hizo, lo que ella quería ser, porque ella quería seguir estudiando para terminar su carrera, para ayudar a su comunidad, a los suyos que no se le cumplieron los sueños. Por ejemplo, en este tejido esto es una araña tejedora, como nosotros. Esta es una hormiga que le puse “Paz, justicia, verdad y guerrera”, porque la indígena es guerrera.”

IV-20:1,12-BN: “Este es una mariposa porque ese es como la memoria de mi hija, porque a mi hija le gustaban muchos las mariposas.”

IV-21-FJ: A este bordado, ¿por qué le pusiste dos flores?

IV-22-BN: Significa la memoria, significado de la paz y la memoria de las flores.

IV-41-BN: “Para mí es muy importante conservar la memoria de mi hija Irina, su historia y todo lo que pasó.”

IV-48:1,43-BN: Poesía para Irina del Carmen Villero Díaz:

“Cuando los pasos recorren la memoria te llamo hija mía, Te traigo de vuelta con los sueños, las canciones y los tejidos, Te traigo con los ancestros y la luna. Me acompaña en las marchas, galerías y reuniones, Estás en mi soledad, en mis sueños, mi lucha, Te llevo en mi alma. Irina, son tantos los días que han pasado. Y mi corazón se rompe, Pero tú eres mi fuerza y mi luz, Que me ilumina mi camino para donde yo vaya, Me levantas cada día para sembrar mi memoria, Exigir justicia y verdad, Mi vientre de madre no olvida el recuerdo de tu pequeño cuerpo, Tus movimientos dentro de mí, Tu corazoncito palpitaba en las noches, Esperando a que nacieras, palpitaba, Te recuerdo el 25 de diciembre, El día que te vi por primera vez, Tus ojitos y tu bello cuerpo, En el caserío Wayúu bailaban celebrando La llegada del niño Dios Y yo celebraba tu nacimiento. Te vestimos de rosado Que comelona eras. Hija, con el correr de los años fuiste una Majayura, Como madre, en los días, las horas y los años Mi amor es más grande, así como mis ansias de justicia. Aquí sigues conmigo, Tú vives Con tu sonrisa viva, Tus suaves manos, Con tus ojos picarones, Tu cabello abundante, Tus danzas, tus cantos, Tu inteligencia y amor, Tus poemas que escribías, Con tu ser de mujer... Aquí sigues con nosotros y nosotras, Junto a otras semillas que no mueren, Como el Turpio que en el desierto florece, Tu recuerdo vive negando el olvido...”

Se evidencia entonces cómo estos ejercicios reflexivos que construye la participante buscan visibilizar la memoria, la justicia y la verdad como un derecho, desde un acompañamiento psicosocial surge la necesidad de legitimar el valor de las historias de vida inmersas en experiencias y sucesos emergentes contados a través de muestras artísticas como herramientas de recuperación de sentido a su proyecto de vida y la no revictimización de los individuos víctimas de la guerra en el país.

Finalmente se da paso a la interpretación de las categorías establecidas con respecto a los hallazgos encontrados en las entrevistas a profundidad, se generan entonces diferentes diálogos desde la teoría de las representaciones sociales y múltiples autores propuestos en presente proyecto investigativo.

Violencia

La violencia siempre ha sido un fenómeno explícito en la historia sociocultural de Colombia. Esto produce una predisposición de los seres humanos quienes conviven con miedo desde muchos puntos de vista, en donde hay diferentes formas de violencia ejercida por diferentes actores. Martínez, A. (2016), menciona que la violencia tiene muchas comprensiones como término, esto quiere decir que solo se le puede dar un significado cuando se ha experimentado este fenómeno, por eso este autor dice que es mejor referirse al término “violencias” y no sólo el de violencia, porque para interpretar el término es fundamental comprender los sucesos de violencia por los que atraviesa cada persona, entendiendo que todos los seres humanos experimentamos y sentimos de una manera particular, única. Desde la psicología, el término violencia también se ha modificado en relación a su explicación, debido a que en la mayoría de las ocasiones cuando la gente se refiere al término casi siempre resulta ser un hecho de agresión, respondiendo a violencia física solamente. Esto genera que Fernández-Villanueva (2007), plantee que existan nuevos intereses desde muchas disciplinas por el término. Este último menciona a Harre (1997), quien dice que la violencia debe ser comprendida desde una perspectiva totalmente interaccional, en la que las personas lo son por estar inmersos en una red de subjetividad, en la cual las identidades son construidas teniendo en cuenta a los otros, desde las necesidades de los otros y desde las posibilidades que los otros acceden y hacen reales, esto para decir que la violencia realmente genera procesos específicos en la interacción de grupos sociales. En donde se producen varios tipos de violencia, que afectan los diferentes estados psicológicos de las personas que la estén padeciendo.

Dentro de este mismo fenómeno, cómo se mencionó anteriormente, la subjetividad humana toma un papel fundamental en donde se evidencian las representaciones sociales de la violencia; como menciona Mora, M. (2002), las representaciones sociales objetivan los comportamientos y la comunicación entre individuos en particularidades. Esto quiere decir que desde el discurso de la participante comprenderemos la violencia a partir de sus discursos subjetivos para así entender cómo un grupo socialmente determinado entiende los comportamientos y se comunica en relación al fenómeno de violencia.

Comprendiendo lo anteriormente mencionado, decimos que en los relatos de las entrevistas realizadas a la participante se evidencian las representaciones sociales de violencia cuando observados sucesos como:

I-26:1-CC: *“¿Hace cuánto vives en Bogotá?”*

I-27:1,2-BN: *“Hace 19, ya pa’ 20 años, yo me vine después de que me mataron a mi hija, a ella la asesinaron el 26 de mayo del 2001.”*

Es importante comprender que para la entrevistada siempre es importante el suceso violento, es decir, independientemente donde vaya la conversación y/o entrevista se presentan rasgos en donde la entrevistada comparte su experiencia de fenómenos de violencia, dándole validez a lo planteado por Fernández-Villanueva (2007), citando a Harre (1997), quien menciona que la violencia debe ser comprendida desde una perspectiva totalmente interaccional. Esto quiere decir que solo la participante comprende qué tan grande es el dolor de su pérdida, al estar relacionada potencialmente con los hechos violentos.

II-46:10-BN: *“lo que fue Irina, la que asesinaron”*

Partiendo de la comprensión psicológica de violencia de Fernández-Villanueva (2007), quien menciona que “La violencia no es un acto impulsivo, mecánico, se ejerce siempre contra otro [...] Necesita un destinatario, un ser humano [...] con capacidad de sentir daño físico o social.”, esto quiere decir que Irina fue objeto de acciones violentas con acciones mecanizadas, ya que los actores reconocían al destinatario, quien recibió amenazas, ella y su familia, del grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia; solo que no se reconocía cuando estos podrían realizar el daño irreparable.

II-58:3,9-BN: *“hay gente que vienen de otros lugares. otras personas que los engañan, les quitan sus cosas. les dan cualquier cosa por sus mochilas y las mujeres por la*

necesidad para alguna cosa de su comunidad o para sus hijos entonces los venden mal vendidos, por eso es que a las comunidades las explotan y les hacen daño de las mismas personas que andan en el interior como personas, como lo digo como personas corruptas que no valoran el trabajo de uno como persona o como mujer.”

Este párrafo fue dirigido hacia la violencia que aparentemente es invisible; se habla de violencia por parte de agentes externos (turistas o visitantes) quienes se encargan de perpetrar los actos violentos, comprando algún tipo de artesanía por unos precios muy bajos, sabiendo que incluso muchos de estos compradores tienen la capacidad económica para pagar bien lo que para otros es su única forma de llevar alimento a sus hogares. En este caso estaríamos hablando de violencia con una connotación moral negativa, desde la perspectiva de las mujeres indígenas, narrado por la entrevistada. De igual forma queda evidenciado la forma particular de entender la violencia desde todas las perspectivas, comprendiendo que no solo la participante es víctima de la misma, yendo más hacia la comprensión totalitaria del fenómeno en congruencia con el pensamiento y discursos de la comunidad indígena.

III-42:1,2-BN: *“Él (esposo) fue asesinado en el año 2000, 13 de junio del 2000, en Maicao, en el mercado Guajiro.”*

III-50-1,2-BN: *“él no fue torturado como mi hija, a él lo asesinaron en Maicao, a las 2 de la tarde, con 5 tiros en la cabeza. A él le dieron fue para que quedara.”*

III-52:1,14-BN: *“a él lo sacaron, fue pagado, le pagaron a un compadre de él, le pagaron millones para que lo sacara... él (el compadre) lo señaló, y vino un muchacho y le tocó la espalda, y el otro le pegó los tiros. Pero él (el compadre) fue el que lo sacó para que lo mataran.”*

Es claro que a lo largo de la vida de la participante hubo sucesos que marcaron su existencia; Uno de los sucesos más difíciles fue haber comprendido que el papá de sus hijos había sido asesinado por paramilitares. Ella menciona que había desigualdad por parte de los grupos, ya que el esposo realizaba curaciones con medicina tradicional a muchas personas, y que de allí partía la envidia de los otros. En este sentido Fernández-Villanueva (2007), encaja en su definición, puesto que menciona que “La violencia, materializada en actos concretos de agresión, es siempre una cuestión interpersonal, relacional”. Esto quiere decir que las acciones tomadas por los grupos armados, fueron encaminadas con un propósito interpersonal,

relacional. Ya que el acto concreto fue asesinar a la persona que les causaba incomodidad con sus quehaceres o ideologías.

Luego del suceso violento de su esposo, la participante sufre la pérdida de su hija. Esto produce una gran cantidad de predisposición hacía la vida, generando que su construcción familiar se vea quebrada por el dolor de la pérdida de dos seres queridos en menos de un año, sabiendo incluso que fue a manos de actores armados en búsqueda de amedrentamiento hacia la comunidad indígena.

III-113:23 al 26-BN: *“antes de irse el hijo mío le dijo: “ay mami tú estás muy bonita, cuidate hija, no te pongas por ahí, que te hagan un daño y nosotros no nos demos cuenta”, esas fueron las últimas palabras que le dijo mi hijo, el mayor, y se despidió de todos y se fue, para nunca jamás volver a ver a mi hija viva.”*

III-117:1,7-BN: *“a ella la montaron a un carro y la llevaron a Barrancas, bueno esa es una cuestión incierta; que la tuvieron encerrada, porque ese era el punto donde vivía Kiko Gómez, que era alcalde en ese tiempo en La Guajira, en Barrancas, Guajira. Entonces dicen que ahí la tuvo encerrada... Es que a ella la tuvieron torturándola, encerrada”*

Este párrafo muestra cómo se perpetraron algunos de los actos violentos en contra de Irina, con hechos planeados por los actores, en donde hubo diferentes tipos de crímenes, y en donde hay una madre que, aunque pase el tiempo los recuerda como si hubiese sido ayer. Esto nos permite comprender que la reparación humana no se da en solo cuestión de tiempo, para que exista una verdadera reparación en todos los ámbitos mentales tiene que existir una disposición de parte de los actores involucrados en los sucesos para que la mente humana pueda reparar los hechos traumantes. Fernández-Villanueva (2007), menciona que *“los actos de violencia son estrategias para la construcción de presencia social de los agresores y de reducción de importancia de las víctimas.”*, esto traducido a que la forma de actuar de los paramilitares fue bastante planeada, en donde se evidenciaron acciones que dejaron a los demás perplejos, intentando incluso aparentar que la víctima era una clase de persona muy diferente a la que realmente era.

III-123:1,9-BN: *“Que era una prostituta... las señoras de ahí de la entrada de cuestecita, le dieron un vestido de una de las hijas, le compraron interiores, le compraron velas, para hacerle una misa, porque esa gente decía, o lo que me cuentan a mí, decían: “es una niña muy sana, no parece ser una puta, es una niña buena, porque no se le ve nada, ni*

cicatrices ni nada, es una niña buena, se ve”, entonces mucha gente sin saber. Y como no la llevaron al anfiteatro, eso es lo más duro, porque allá en Riohacha hay un anfiteatro y no la llevaron allá, jmm, ¿por qué?”

Pese a que a la víctima la intentaban violentar aún más después de su muerte, haciéndola pasar por una persona que no era, la población no entendía cómo alguien con las cualidades de Irina estaba siendo pasada por prostituta. Tampoco se entendía cómo era posible que, aunque existieran las edificaciones y los servicios, no se hubiese llevado el cuerpo al anfiteatro. Generando un dolor más agobiante en toda su familia y comunidad, al punto de recordar, incluso después de muchos años, cada suceso como si hubiese pasado el día de ayer. Cómo menciona León (2002) citado por Materan, A. (2008), las representaciones sociales no representan simples opiniones, imágenes o actitudes en relación a algún objeto, representan teorías y áreas de conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad, en relación al suceso violento del crimen de Irina.

III-125:1,11-BN: *“eran un poco de carros y cómo 8 hombres, que fueron los que la violaron a ella, ella gritaba y llamaba, cómo te digo, me llamaba a mí, pedía auxilio, les suplicaba a ellos que no la matara, que no la mataran, y ellos no, ellos no, no escucharon, lo que hicieron fue pegarle tiros en la cabeza y la tiraron en un pozo... muy duro. Para mí fue muy duro.”*

III-130:3,4,5-BN: *“esas son unas memorias y un recuerdo que uno no olvida, que uno no saca nunca de su corazón, que está latente, eso para uno se acaba cuando se muera”*

III-130:6,10-BN: *“al papá de mi hija también lo mataron, pero, aunque yo sienta la muerte de él, nunca se va a comparar con la muerte de mi hija, una muerte tan dura. Una muerte que la hicieron tan vilmente, miserable, cortarla y todo eso. Esas son cosas que uno nunca olvida, es una cosa latente, si sigue todavía en nuestro corazón.”*

Estos relatos hacen parte de la categoría Violencia, porque se evidencian las representaciones sociales de violencia de todos los sucesos por los que padecieron, y aún padecen los familiares, haciendo énfasis en el dolor que generó la guerra entre grupos armados y seres humanos en búsqueda de soluciones para salir adelante y subsistir. En este sentido se recurre también a mencionar la categoría de Trauma Psicosocial dentro de la misma categoría, ya que, es importante resaltar que las dos categorías se relacionan y mantienen latente los discursos dominantes. Martín-Baró (1998), señala que el trauma psicosocial es

definido como un evento que deja una herida haciendo referencia al trauma, y que junto con lo psicosocial se relaciona en la prolongación de ese trauma en el tiempo. Por ende, la entrevistada dice que el dolor nunca se irá; que la muerte de ella sería lo único que permitiría que los sucesos violentos se borrarán de su memoria.

IV-104-CC: *O sea, ¿ustedes llevan 19 años esperando una respuesta y no se ha concluido nada? ¿En qué va el caso?*

IV-105-BN: *“19 años de impunidad sí... Está todavía el caso no han dicho nada...”*

Para concluir esta categoría es importante mencionar que el caso de Irina, pese a que pasen los años, no ha sido concluido. Este crimen lleva 19 años impune. Esto produce que la familia no cierre el proceso de duelo, generando así más violencia por parte del Estado, hacia las víctimas. De igual forma queda claro que tanto para la entrevistada como para la comunidad indígena Wayúu, la violencia siempre ha estado enmarcada en la historia cultural de la misma comunidad, esto genera que existan discursos dominantes que hablan de las representaciones sociales que se tienen del fenómeno en toda la comunidad.

Violencia Política

La violencia política es un fenómeno que se ha expuesto en diferentes países, pero este se adapta a cada contexto comprendiendo la historia social y los entramados políticos que han desarrollado el posible conflicto. Por ende, la violencia política en Colombia es entendida desde la perspectiva de la Comisión Colombiana de Juristas, (2007), citados en el artículo de Cancimance, A., (2013), cómo: “aquellos hechos que configuran atentados contra la vida, la integridad y la libertad personal producidos por abuso de autoridad de agentes del Estado, los originados en motivaciones políticas, los derivados de la discriminación hacia personas socialmente marginadas, o los causados por el conflicto armado interno”.

También es importante relacionar el fenómeno psicológico estudiado, las representaciones sociales. En este apartado particularizamos algunos párrafos relacionados netamente con la violencia política para comprender un poco la perspectiva y significado por parte de la entrevistada en relación a la categoría, de igual manera, se relaciona en otros párrafos de la misma categoría las representaciones sociales de la violencia política, envolviendo las perspectivas y discursos dominantes de la comunidad.

Partiendo desde lo anterior, evidenciamos eventos de Violencia Política, cuando:

II-26:1 al 4-BN: *“en ese tiempo lo que se llamaba la “chusma” los sacaron a ellos de su finca, les quitaron todas sus cosas y los desalojaron, así como está la violencia desde ahora, eso no es de ahora no más es de muchos años”*

III-13:9 al 14-BN: *“la “chusma”, en ese tiempo le decían así, o los “pájaros”, entonces ellos fueron los que los amenazaron cuando vieron que mi papá pues era un hombre muy echado para adelante, trabajador y mi mamá también, entonces de ver todo esto, la envidia o por quitar el terreno, porque ellos ya habían hecho casa y todo eso, entonces los amenazaron”*

III-17:1-BN: *“Eran los paramilitares, la “chusma” y “los pájaros”, eran paramilitares”*

En estos párrafos se expone una dificultad que es evidenciada como violencia política, ya que, como menciona Cancimance, A. (2013), en el artículo donde cita a la Comisión Colombiana de Juristas (2007), la violencia política es “aquellos hechos que configuran atentados contra la vida, la integridad y la libertad persona [...] derivados de la discriminación hacia personas socialmente marginadas, o los causados por el conflicto armado interno”. Esto quiere decir que desde que se genere un proceso de desplazamiento forzoso, la víctima se encuentra amenazada por el conflicto interno del país, siendo este territorio un espacio fundamental para los grupos armados al margen de la ley.

Al padecer de desplazamiento forzoso cuando era una niña, la participante siempre buscó la reparación personal ayudando a las comunidades indígenas, pero lo único que recibió fue más violencia por parte de grupos armados, siendo ella una mujer nula entre la guerra interna del país.

Es importante resaltar que los sucesos de Violencia Política por los que atravesó, le generaron la relación a unirse a diferentes grupos, en los que se reúnen muchas víctimas de crímenes de Estado, en estos alzan su voz expresando los eventos y hechos violentos, que para muchos no ocurren y para otros solo quedan en la impunidad.

IV-1-CC: *¿Cómo se conformó la MOVICE (Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado)?*

IV-2:1,12-BN: *“Es una organización que fue conformada por varias organizaciones que hacen parte del MOVICE nacional, nosotros como capítulo somos las personas que*

estamos ahí presentes para muchas actividades para hacer parte de marchas, protestas pacíficas, visibilizando todo lo que está pasando en Colombia, que siempre todo lo dejan en la impunidad. Nosotros damos a conocer que, sí hay víctimas de crímenes de Estado, porque aquí siempre nombran es la guerrilla y nunca nombran al Estado, de que para muchos es invisibilizado el Estado, el Estado no hace nada, como pasó con las madres de Soacha-Cundinamarca, que se llevaron los muchachos los asesinaron y después decían que eran guerrilleros. Eso hace ver a muchos países de que en Colombia hay solamente guerrilla no hay “paracos”, pero se sabe que en Colombia los crímenes de Estado están, sino que no los muestran por no hacer quedar mal al Estado.”

Este párrafo evidencia el dolor de una madre a la que, aunque le pasen los años sigue buscando justicia para los actores del atroz crimen. Esta acción se dificulta por los procesos legales que contienen el Artículo 5 del Decreto 4760 de 2005, en donde se permite que los victimarios de los crímenes narren los sucesos desde su perspectiva sin espacio a ser refutados por las víctimas, así se determinan qué acciones legales se toman contra estos. Por ende, desde una perspectiva complementaria, el Estado violenta a las víctimas permitiendo que los victimarios cuenten desde sus “libres versiones”. Por ende, se crean tantos grupos que reúnen víctimas de diferentes crímenes y que solo buscan hacer justicia, reparando su dolor con acciones legales legítimas de los crímenes cometidos. Es importante mencionar cómo menciona Villarroel (2007), las representaciones sociales se evidencian en los intercambios de la vida cotidiana, dándole sentido a la comprensión, explicación y dominio de los hechos de la vida diaria, en donde se reúnen tantas víctimas en grupos organizados para alzar su voz e intentar ser escuchados.

IV-3:1,2-CC: *“¿Usted considera que el mismo Estado es el que propicia muchas de las diferentes violencias que ocurren en el país?”*

IV-4:1,10-BN: *“Claro, ellos hacen que muchas cosas no se vean. Hacer ver que el Estado es una cosa en donde no pasa nada. Hay muchos muchachos que han sido asesinados, por ejemplo: el hijo de Don Raúl que fue asesinado por el mismo Estado, es un señor que se mantiene ahí en el centro y que él también hace parte del MOVICE. Como también las madres de Soacha con las cuales hace muchos años desde que empezaron ellas, siempre he estado con ellas presente y en esa lucha como siempre, con muchas organizaciones nosotros hacemos reuniones todos los lunes, antes eran los miércoles, pero por muchos problemas y amenazas, muchos panfletos, entonces se optó por hacer las reuniones los lunes cambiamos*

de día. Entonces vamos todas las personas que hemos estado ahí en el MOVICE capítulo Bogotá.”

Aparte de ser un grupo de víctimas, estas personas viven constantemente con amenazas de muerte, haciendo más difícil la reparación personal. En este sentido Romero, M., (1995) cita a Daniel Pécaut, estudioso de la política colombiana y analista de la misma, quien menciona que existe una “debilidad de Estado”, en cuanto a los conflictos internos del país generando un declive en su sociedad. Pese a esto el Estado omite sus dificultades y siguen las masacres, y todo tipo de violencias que se encasillan en grandes problemas para la sociedad en un futuro, generando daños irreparables. Por ende, Pécaut dice que, sí el Estado brindara una mayor capacidad de alcance frente a estos sucesos, la violencia política disminuiría y muchos de los problemas nacionales se resolverán.

Ahora bien, pese a que las víctimas son amenazadas por diferentes actores, algunas de estas víctimas siguen en pie y se manifiestan siempre que tienen la posibilidad, generando marchas pacíficas para manifestar su pensamiento. Aquí algunos servidores públicos de los Escuadrones Móviles Antidisturbios (ESMAD), en la mayoría de ocasiones silencian las marchas reduciendo a los manifestantes, replicando una vez más la violencia política por parte del Estado.

IV-35:1,4-BN: *“Para las marchas o manifestaciones saco es pendones plásticos que ahí en la galería yo tengo de ella, un pendón cuando recién empecé yo aquí en Bogotá yo le saque las fotos y saque ese pendón, que fue el primer pendón que yo hice ahí está también que fue el que me quemó el ESMAD.”*

Por consiguiente, se genera todo un entramado de violación de Derechos Humanos, que incluso se exponen en la Constitución Política de Colombia, en el título 2, capítulo 1 y artículo 37 de la misma, en donde se menciona que “Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Sólo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho”. Así se siguen perpetuando los actos violentos y dando paso a que ocurran otro tipo de delitos en la omisión de los derechos fundamentales del ciudadano.

IV-55:1,12-BN: *“En el movice Nosotros hicimos un taller con el PENU con las Naciones Unidas en febrero, solicitamos una placa a las Naciones Unidas y dijeron que sí, pero el día que vinieron a concretar para poner la placa ellos dijeron que no iban a poner lo*

que dijeran las madres sino lo que ellos dijeran, entonces dijimos: “nosotras vamos a poner es crímenes de Estado, que el Estado fue que nos mató a nuestros hijos”

IV-55:13,21-BN: *“Pues ni mierda, no hay ni mierda, aquí sino quieren poner pues entonces lárguense nosotros no queremos nada, habrá otras personas que nos quiera dar, por mucho que nos cueste esa placa, porque ya tenemos el permiso”. Dijeron que no que ellos no podían aceptar, que ellas pusieran que eran asesinados sus hijos por el Estado, por soldados, y entonces ellas dijeron: “no, entonces vamos a decir que a nuestros hijos los asesinaron, ellos mismos se asesinaron vamos a decir eso para darle gusto a ustedes, entonces ni mierda, si no hay nada, nosotras vamos a poner quién los asesinó, nosotros somos las madres.”*

IV-57:1,5-BN: *“¿Qué íbamos a poner una placa ahí que decía que eran asesinados, ¿por qué? ¿por la guerrilla? “¿ustedes lo que quieren decir es que son asesinados por la guerrilla?, sí a nosotros la guerrilla no nos hizo ni mierda. A nosotros nos mataron nuestros hijos fue el Estado”*

Para finalizar esta categoría se analizó otra de las historias narradas por la entrevistada, en las que aparentemente unos funcionarios de las Naciones Unidas iban a colaborar con el dolor de las madres, pertenecientes a la MOVICE, regalándoles una placa para honrar el nombre de sus hijos, las víctimas. Estos al momento de realizar la placa mencionaron que no podían poner en ella “crímenes de Estado”, debido a la falta de un juicio que determine realmente la culpabilidad del mismo. Esto por supuesto genera una ira en las afectadas, casi que incontenible, ya que para ellas siempre estarán presentes sus hijos, comprendiendo que la historia nacional se redujo a que los grupos paramilitares surgieran en los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez, como forma para contener los grupos de extrema izquierda o guerrillas. Por ende, estas madres culpan al Estado y aún esperan que no queden en la impunidad estos crímenes.

Conflicto Armado

El conflicto armado en Colombia ha sido producto de múltiples actores (paramilitares, guerrillas, narcotraficantes, fuerzas armadas, civiles y el Estado), los orígenes de la insurgencia se remontan en la década de 1940 en un periodo conocido como “la violencia”, dicha guerra civil trajo consigo masacres y diferentes acciones bélicas auspiciadas por partidos políticos del país. Hasta la actualidad Colombia ha sido testigo de la aparición sistemática de múltiples grupos armados; Los grupos paramilitares emergieron desde el año

1980 como estrategia contrainsurgente, pertenecían ganaderos, militares y narcotraficantes, se conformaron como un grupo de autodefensa que buscaba protegerse de las acciones violentas de las guerrillas. (Yaffe, L., 2011).

Para Velásquez (2007), el paramilitarismo ha sido una política de Estado mediada por una ideología terrorista con sus naturales variaciones dependiendo las circunstancias de cada momento, es así como se convierte en la principal estrategia de lucha antissubversiva, después del año 1996 se conglomeran en las Autodefensas Unidas de Colombia - “AUC”, es allí donde se visualiza sus estrategias de poder como lo son la persecución sistemática, el hostigamiento, la detención arbitraria, la práctica de la tortura y la realización de consejos verbales de guerra, etc. Este grupo de extrema derecha estaba en contra de toda ideología comunista a lo largo y ancho del país, por eso sus principales objetivos de guerra eran las organizaciones, grupos y comunidades que fomentaran dicho pensamiento, es así como se evidencia que la participante, su familia y comunidad estaban inmersos en dichas dinámicas de guerra sin premeditación, se encontraban vinculados a movimientos sociales y políticos que promovían justicia y verdad para la violencia que azotaba su región, debido a esto las “AUC” desplegaban sus acciones violentas y terroristas buscando ejercer un dominio social sobre las diferentes comunidades del país.

Adicionalmente es importante añadir como menciona Mora, M. (2002), las representaciones sociales tienen como objetivos comunicar, estar al día y sentirse dentro de un ambiente social determinado, ese conocimiento se origina en el intercambio de comunicaciones del grupo social particular al que la persona pertenezca. Por ende, será de gran importancia comprender el conflicto armado a partir de los discursos dominantes que amplíen y objetiven el fenómeno estudiado.

A partir de lo anterior, se muestran las representaciones sociales del conflicto armado en los siguientes fragmentos de la entrevista:

III-103:2,5-BN: “[...] Porque como había tantos asesinatos, en ese tiempo mataban niñas con ácido de batería, les quemaban todo el cuerpo, y a los jóvenes les resultaban desapareciendo, lo que pasa es que allá no hablaban porque el temor podía más que el valor. Entonces la gente no hablaba por miedo [...]”

En concordancia con lo anterior, Velásquez (2007) menciona que el blanco de este tipo de guerra no son principalmente los grupos insurgentes sino la población civil ya que son

quienes fundamentan el origen social y político. En ese sentido el conflicto armado se establece desde las dimensiones económicas, sociales, políticas, militares y psicológicas. Los paramilitares se encargaron de eliminar la población que tuviera “tintes de izquierda” y por pertenecer a grupos de dicha línea política. Es así como esta guerra no convencional atravesó la vida de la participante con el asesinato de su hija y luego de estos sucesos recibió amenazas por parte de los grupos paramilitares:

IV-70-CC: ¿Quién los estaba amenazando?

IV-71-BN: Pues ellos, tuvieron que haber sido los paramilitares.

Dicho grupo armado utilizó la amenaza como una estrategia que apunta hacia los mecanismos de defensa del individuo, esta arma psicológica se maneja bajo particulares elementos y comportamientos para lograr intimidar y coartar la voluntad de la participante y su familia:

IV-72-CC: ¿Cómo les hacían llegar las amenazas?

IV-73:1,9-BN: Ellos llegaban a la casa, ellos me decían a mí, me preguntaban: ¿quién vende por aquí lotes? y yo pensaba que era una persona normal, yo les decía: “no eso es por allá para el Kilómetro 1”, entonces ahí comenzaban: “deme agua”, entonces yo les daba agua. Hubo otro que me decía, eso fue una mujer: “ay señora ¿por qué no me deja entrar?, yo quiero hablar con usted” y yo le abrí la puerta, y llega y me dice: “oiga que ¿a usted fue que le mataron una hija?”, y a mí me dio cosa, ¿cómo va averiguar la vida de mi hija?, entonces se quedó mirando y me dijo: “no, pues que se me ocurrió preguntarle que si a usted le habían matado la hija”, y le dije: “sí y ya, ¿no que usted iba era a comprar lotes?” entonces yo la despachaba.

IV-7310,23-BN: “Otro moreno fue muy atrevido que me dijo: “présteme el baño”, y uno que a veces es tan confiado, y yo le abrí la puerta, y es la casa mía allá en Riohacha,(...) y el tipo no se entró al baño, estando ahí se entró fue a la pieza y le dije: “oiga, oiga, oiga! ¿Usted que está buscando no joda?, ¿qué es lo que busca usted, no joda?” y entonces eso era como mirando, y yo cogí un palo de la escoba y le quite la escoba y le dije: “¿qué es lo que le pasa a usted?”, entonces me dijo: “Ay! señora no vaya a pegarme”, y yo le dije: “no señor, ¿usted vino a mear al baño o a fiscalizar aquí mi casa?, hágame el favor y se me va”(…) Cómo va a decir que usted me pide el baño y el decir señora dónde queda, viendo que se veía ahí abierto y se entró a un cuarto, y luego al otro, y le dije: “¿en dónde se va a orinar en el cuarto?” llegó y me dijo: “ay no, estoy perdido”. Incluso alcanzó a abrir una parte del

escaparse y fue cuando yo me le emberraqué. Lo saqué y desde eso yo no dejé volver a entrar a nadie porque ya tenía miedo.’’

IV-73:24,29-BN: ‘‘Hay otro muchacho que fue muy amigo de mi hija y mío, entró a trabajar en la mina y pues él era muy buena gente, vino y me dijo a mí: “oiga Blanca tiene que irse” y yo le dije: “¿por qué me voy a ir, si a mí me mataron mi hija y mi esposo, porque mierdas me voy a ir o qué es lo que te pasa a ti” y él me dijo: “no, yo solo te digo” y yo le dije: “sí usted me vino a decir que vaya , váyase pa’ la mierda usted” y él me dijo: “ay no se ponga brava” y yo le respondí: “No, no, no, usted me viene a decir que me vaya, ¿por qué me voy a ir?”’’

Los autores de los sucesos violentos y traumáticos vivenciados por la participante, desembocaron el miedo en ella y en su familia, generando un control bajo sus dinámicas de vida, costumbres y creencias para finalmente lograr el desplazamiento de la región en la que la entrevistada vivía por temor a represalias por parte de este grupo armado:

IV-76-CC: ¿En qué momento tomaron la decisión de venirse para Bogotá? ¿Se vinieron para Bogotá directamente?

IV-77-BN: Mis hijos se quedaron y yo me vine. Me vine por eso, por las amenazas porque empezaron ya a preguntar y veía unas cosas raras.’’

La guerra en la que se vio inmersa la participante estuvo permeada por el control territorial, social, político y económico de los paramilitares en su región, se evidencia como la ausencia del Estado permitió el emplazamiento de dichos grupos y como consecuencia las comunidades que estaban indefensas se vieron en medio de una guerra sin sentido y sin representación para ellos. El líder paramilitar Rodrigo Tovar, Alias Jorge 40 en su declaración a la fiscalía en julio de 2006, afirmó: “Nosotros, como organización política y militar, reemplazamos al estado en sus funciones, tanto en la ejecutiva como en la legislativa y judicial, para nuestra lucha política nos llevó a eso, ya que nos tocó restablecer las funciones que el Estado debía Cumplir y no hizo.” (Velásquez, E., 2007).

Es imperante mencionar que Rodrigo Tovar, alias “Jorge 40” se le imputa el crimen de estado cometido contra Irina del Carmen Villero Díaz, (hija de la participante) como un crimen de lesa humanidad.

Conclusiones

Teniendo en cuenta la pregunta problema y los objetivos propuestos se detallarán las principales conclusiones del trabajo investigativo desarrollado:

La teoría de representaciones sociales hace posible leer la realidad de una mujer perteneciente a una Comunidad Indígena desde su sistema de nociones, creencias, sentimientos y prácticas construidas que después de sucesos de violencia en el conflicto armado, le permiten asumir reacciones y conductas que dan significado a su discurso, siendo capaz de narrarse a sí misma y al mundo que la rodea.

Las representaciones sociales entorno al conflicto armado desde la voz de una mujer indígena y sus saberes ancestrales son fundamentados en dos dimensiones: la dimensión individual, en donde se visibiliza como las personas en constante relación con situaciones de violencia se ven inmersas en una desestructuración psicológica a consecuencia de experiencias estresantes e impactantes, esto los lleva a hacer un reajuste en sus dinámicas relacionales y su proyecto de vida. Por otro lado, la dimensión social, relaciones colectivas enmarcadas en la vivencia prolongada de violencia sistemática en el marco de la guerra y en ese mundo de relación las representaciones sociales están mediadas entonces por la singular experiencia y participación de cada individuo frente a la guerra.

Se comprende como el dolor en el conflicto armado implica una gestión y atención a través de espacios reflexivos que permiten entender a las víctimas de guerra interna del país desde sus vivencias y necesidades particulares, lo cual genera un menor impacto en la invisibilización de un caso particular, los niveles de dispersión y maltrato de la comunidad indígena. Esta estrategia investigativa posibilitó movilizaciones en relación a la forma en la que la participante comprendía las dificultades humanas reconociendo a su vez otras lógicas de vida que rompen con los esquemas de revictimización y que le permiten fortalecer sus procesos de resiliencia, simbolizar y darle significado a través de la narrativa a su propia historia, para verse a sí misma como un agente social y político que enmarca sus saberes en significaciones colectivas.

Se reconoce en la participante recursos para afrontar las consecuencias de la violencia a través de habilidades artísticas quien por medio de simbologías a través de tejidos y artesanías consolida relaciones heterogéneas en constante transformación con personas que estuvieron inmersas en contextos de guerra, las cuales logran construir la realidad con el otro a través de saberes populares y memoria histórica en búsqueda de la visibilización de sus casos y como acercamiento a la verdad.

De acuerdo con los relatos de la participante, existe un sentido de comunidad con fuertes lazos afectivos y sociales vinculados por identidades y necesidades similares frente a su arraigo y pertenencia con la comunidad indígena Wayúu, ese sentido de comunidad se proyecta entonces en una inclusión activa que rescata la identidad social e indígena de sí misma y de su familia, se evidencia una estabilidad percibida que da sostén a la memoria histórica como eje principal de la vida de la participante.

La pertenencia a un colectivo en contextos de guerra crea un sentido de identidad no solo comunitario sino también personal en donde mediante puntos de encuentro se permite compartir experiencias emocionales y vivenciales cercanas entre sí que consolidan vínculos estrechos y que permiten generar escenarios reflexivos y solidarios conformando redes de apoyo sólidas para la búsqueda de la reparación y justicia.

Las problemáticas psicológicas y comunitarias de las poblaciones víctimas de acciones violentas y mecánicas se encuentran atravesadas por la exigencia de los colectivos sobre procesos de legalidad los cuales requieren una reconstrucción de los hechos a través de hilos de versiones que den veracidad a las estrategias de poder implementadas en su territorio que permitan dar veracidad a la verdad y a la justicia como derecho.

Con la aparición sistemática del conflicto armado en la década de 1960, el cual fue a su vez precedido por las Autodefensas Unidas de Colombia organización terrorista, narcotraficante, paramilitar y contrainsurgente de extrema derecha, que a través de una formación militar y táctica desplegaron ejercicios de terror para el control de la población y de tierras en la Región Caribe Colombiana, entre las estrategias de poder encontradas en el proceso investigativo se destacan crímenes de lesa humanidad como lo son: desaparición forzada, secuestro, tortura, acceso carnal violento, asesinato entre otros.

Aportes

Teniendo en cuenta los resultados, la discusión y las conclusiones se plantean los principales aportes del proceso investigativo:

Comprender las representaciones sociales desde la voz de la mujer indígena frente a la violencia en el marco del conflicto armado, promoviendo leer la realidad a través del sentido

común. Resaltando la importancia del discurso y memoria histórica para dar significado a las experiencias y construcción de proyectos de vida.

Identificar las representaciones sociales desde la voz de la mujer indígena frente a la violencia en el marco del conflicto armado, permite complejizar cuales son los silencios que como disciplina se han seguido guardando frente a la responsabilidad del estado en la salud mental de las víctimas de crímenes de estado en el conflicto interno del país pertenecientes a la Comunidad Wayúu sin dejar de lado el ámbito social al que pertenecen.

Se comprende cómo los sucesos emergentes vivenciados por una líder indígena Wayúu, los saberes ancestrales y conocimientos desde el sentido común, se convierten en un dispositivo social, en modelos para las acciones y en un conjunto vasto de significaciones colectivas.

Se identifica en los fragmentos de los relatos como la experiencia de sucesos violentos por parte de una líder indígena Wayúu, se traducen en un sentido social y político, enmarcado en conceptos de justicia, verdad y reparación para los crímenes de estado.

En cuanto a la línea de investigación, se pudo dar cuenta de la importancia de llegar a nuevas comprensiones sobre las problemáticas psicológicas que acarrearán las variantes estrategias políticas en el conflicto armado colombiano en una comunidad indígena contribuyendo entonces con una visión más amplia de las posibles realidades que construyen los Wayúu y los cambios que propician en sus dinámicas de interacción social a partir de sus experiencias y representaciones.

La investigación permitió a la participante generar espacios reflexivos desde su cosmovisión indígena y perspectiva, narrando sus vivencias que dieron cuenta de su identidad cultural, memoria histórica, significados y procesos de afrontamiento frente a los sucesos que emergieron en contextos de violencia desde sus propias representaciones, contribuyendo a la génesis de comportamientos y pensamientos de nuevas líneas de acción de la participante lo cual le posibilita la búsqueda de la verdad, justicia y reparación.

Se resalta la importancia de los espacios reflexivos para la mujer indígena Wayúu víctima del conflicto armado, los cuales funcionan como factor protector y adaptativo que dan sentido a la experiencia y permite representar que son después de la guerra.

El estudio permitió a los investigadores reconocer el papel del psicólogo desde una postura ética y política, lo cual les permite realizar intervenciones en relación a la población reconociendo su ideología e identidad de vida, sus prácticas de la ritualidad y el reconocimiento de las creencias y costumbres de su territorio, esto permite una transformación contextualizada de todos los participantes inscritos.

El proceso investigativo permitió a los investigadores visibilizar la necesidad de construir teorías vinculadas a la realidad del país e interesadas por abordar sectores marginados por la violencia política como lo es la comunidad Indígena Wayúu y la búsqueda del cambio del sistema social mediante una praxis centrada en la transformación contextual.

El proyecto investigativo al tener un componente reflexivo favorece la concientización de la población en general porque culturalmente hay una indiferencia arraigada y una mirada de polarización frente a los individuos que experimentan violaciones graves a los derechos humanos y los sucesos violentos que ocurren en un contexto de guerra. La escasez de registros de casos produce un efecto de ceguera social que contribuye a una alarmante impunidad y favorece la continuidad de este tipo de delitos. (Fiscó, 2005).

Limitaciones

A partir del proceso investigativo se encontraron las siguientes limitaciones:

Comprendiendo la condición sanitaria atravesada por el Covid-19 en el transcurso del año 2020, causó un retroceso en el proceso investigativo ya que las entrevistas no se pudieron realizar en los tiempos acordados y bajo las lógicas de presencialidad planteadas. La aplicación de instrumentos se desarrolló desde la virtualidad lo cual imposibilitó un buen encuadre investigativo, la construcción de límites de acción, la sensibilización adecuada con la participante y la construcción de empatía mutua ya que no conocíamos a la actriz principal del trabajo investigativo. En concordancia con lo anterior, buscando dar sustento a la ética profesional, se concretó una entrevista final que recogiera un proceso de aprendizaje y aprendizaje mutuo el cual propicia reflexiones críticas de los temas trabajados desde una postura coherente, sincera, transparente y sin estereotipos.

Es importante reconocer que fue muy difícil encontrar participantes para nuestra investigación, lo que nos llevó a suponer un desplazamiento hacia la Región del Caribe Colombiano para conocer relatos de posibles víctimas, dicho planteamiento no pudo realizarse por la pandemia a nivel mundial que limitó todo tipo de desplazamientos.

La transcripción de las entrevistas en los diarios de campo tuvo un grado de dificultad ya que las llamadas fueron grabadas con un dispositivo móvil a otro dispositivo móvil esto trajo consigo problemas de conexión y la poca claridad en algunos de los relatos de la participante.

El desconocimiento de las diferentes realidades que los demás viven en relación al conflicto armado genera una disposición particular en las personas entrevistadas, ya que sienten que cualquier persona que se relacione con ellos los usará para beneficio propio una vez más. Esto quiere decir que, aunque nosotros como investigadores tengamos una disposición plena, en sentido ético y relacional, a veces las personas afectadas solo tienen miedo de que se les sigan vulnerando los derechos. Esto pudo generar que los participantes no expusieran de manera plena en los relatos sus experiencias y vivencias en contextos de guerra.

Sugerencias

Para investigaciones próximas sería muy posibilitador tener un conocimiento previo más amplio de las personas a entrevistar, para que no solo se genere una vinculación entrevistadores-entrevistado, sino para tener una mejor familiarización del contexto a abordar, y tener una mejor experiencia para concretar mejores resultados. Es decir, planear encuentros en los que no siempre haya contenido académico y sí se planteen formas de interesarse por las dinámicas en las que se desenvuelven los participantes. Esto mejoraría todas las fases investigativas.

Se podrían plantear nuevos objetivos relacionados con las estrategias que tiene una comunidad para hacerle frente al conflicto armado. En este sentido se plantearía la pregunta ¿Cuáles son las estrategias políticas en comunidades indígenas para afrontar los grupos armados al margen de la ley y su violencia? o también ¿Cuáles son las afectaciones psicológicas derivadas del conflicto armado en las comunidades indígenas de Colombia?

Es imperante brindar un acompañamiento a las víctimas desde todas las dimensiones, que permitan procesos de escucha centrados en la acción conjunta para buscar el consenso de políticas públicas mediante un discurso activo que permita una convivencia colectiva que pretenda un objetivo en común el cual debe estar enfocado en crear un tejido social, del lado de vida, la justicia y la verdad.

Referencias

ACLED. (2015). Definitions of Political Violence, Agents and Event Types. pg. 1-5. Estados Unidos. Recuperado de: https://www.acleddata.com/wp-content/uploads/2015/01/Definitions-of-Political-Violence_2015.pdf

Agencia de la ONU para los Refugiados. (2010). La situación de los pueblos indígenas en Colombia: Seguimiento a las recomendaciones hechas por el relator especial anterior. Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2010/7377.pdf?view=1>

Aguirre, A., Botina, N., y Botero, Y. (2018). Representaciones sociales en víctimas de la violencia por conflicto armado. *Criterio Libre Jurídico*, 15(1), 162–173. Recuperado de: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriojuridico/article/view/5475/4939>

Álvarez, C., Blázquez, M., Cornejo, M., Franzé, A., Jociles, M., Rivas, A. & Sanz, J. (2012). Estrategias en el aprendizaje por competencias en Introducción a la Antropología. Actividades para la asignatura. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. Recuperado de: https://webs.ucm.es/info/dptoants/PIMCD/eBook_PIMCD_2012_Estrategias-en-el-aprendizaje-por-competencias-en-Introduccion-a-la-Antropologia.pdf

Arnosó, M., Pérez-Sales, P. (2013). Representaciones sociales de la víctima: entre la inocencia y la militancia política. *Psicoperspectivas*, 12(1), 50-71. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v12n1/art04.pdf>

Barreto, J. (2014). Epistemologies of the South and Human Rights: Santos and the Quest for Global and Cognitive Justice. Indiana University Maurer School of Law. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/285681249_Epistemologies_of_the_South_and_Human_Rights_Santos_and_the_Quest_for_Global_and_Cognitive_Justice

Barberousse, P. (2008). Fundamentos teóricos del pensamiento complejo de Edgar Morin. Revista Electrónica Educare, vol. XII, núm. 2, 2008, pp. 95-113 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114586009.pdf>

Bravo, D. & Arce, M. (2019). Representaciones sociales sobre el conflicto armado en los adolescentes de la comuna 13 de Santiago de Cali. Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Cali, Colombia. Recuperado de: https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/1721/REPRESENTACIONES_SOCIALES SOBRE CONFLICTO ARMADO ADOLESCENTES COMUNA 18 SANTIAGO CALI.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cancimance, A. (2013). Memoria y violencia política en Colombia. Los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país. Eleuthera, 9(2), 13-38. Recuperado de: http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera9_3.pdf

Cannon, B. (2016). Policy & Practice: A Development Education Review. Left Retrenchment and Right Resurgence in Latin America: Neoliberalism Redux?. ISSN: 1748-135X. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Rachel_Tallon/publication/301657593_Moving_beyond_fundraising_and_intowhat_Youth_transitions_into_higher_education_and_citizenship_identity_formation_In_Policy_and_Practice_-_A_Development_Education_Review_Vol_22_pp96-109/links/5720722008aefa64889a95ae.pdf#page=62

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe general Grupo de Memoria Histórica. Bogotá: Colombia. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). La maldita tierra: Guerrilla, paramilitares, mineras y conflicto armado en el departamento del Cesar. Bogotá: Colombia. Recuperado de:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/maldita-tierra/la-maldita-tierra.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). Paramilitarismo: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico. Bogotá: Colombia. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-paramilitarismo.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2020). Observatorio. 262.197 muertos dejó el conflicto armado. Bogotá: Colombia. Recuperado de: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/tag/observatorio/>

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Recuperado de: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2015/02/Version-final-informes-CHCV.pdf>

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2008). Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?. Recuperado de: <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>

Cudris, L., y Barrios, Á. (2018). Malestar psicológico en víctimas del conflicto armado. Revista CS, (26), 75-90. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n26/2011-0324-recs-26-00075.pdf>

De Sousa Santos, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Ediciones Trilce, ISBN: 978-9974-32-546-3. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/Descolonizar-el-saber.pdf>

De Sousa, B. (2016). Epistemologies of the South and the future. University of Coimbra. pg. 17-29. Recuperado de: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Epistemologies%20of%20the%20south%20and%20the%20future_Poscolonialitalia_2016.pdf

Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas. (2017). Asignación especial del Sistema General de Participaciones para resguardos indígenas, una propuesta de distribución. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblicas/Documentos>

[%20GFT/Bolet%C3%ADn%20resguardos%20ind%C3%ADgenas.pdf](#)

Escobar, T. Aristizábal, T. (2011). Los principios en la bioética: fuentes, propuestas y prácticas múltiples. Revista Colombiana de Bioética. ISSN: 1900-6896. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1892/189222553006>

Fernández-Villanueva. (2007). Violencia y agresiones: pinceladas para una nueva perspectiva psicosocial interaccionista. Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI. España. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/701-2014-02-18-violenciayagresiones.pdf>

Fiscalía General de la Nación. (2005). Ley 975 de 2005. Recuperado de: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2013/04/Ley-975-del-25-de-julio-de-2005-concordada-con-decretos-y-sentencias-de-constitucionalidad.pdf>

Fiscó, S. (2005). Atroces realidades: la violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado colombiano. Papel Político, (17),119-159. ISSN: 0122-4409. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77720407004>

Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. Revista Opera, (7). ISSN: 1657-8651. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=675/67500703>

Groult, N. (2015). La presencia de representaciones sociales en la vida cotidiana. Lingüística Crítica. YouTube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=NhsrRQ1lIk&t=12s>

Guzmán, J. (2019). Representaciones sociales de la violencia generada por el conflicto armado colombiano en estudiantes víctimas, de la institución educativa municipal Montessori del municipio de Pitalito-Huila. El Ágora USB, 19(2). 372-386. Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v19n2/2665-3354-agor-19-02-00372.pdf>

Guillem, A. (2019). La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias. Andrea Guillem. YouTube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=l8i6MhxveWM>

Huchim, D. y Reyes, R. (2013). La investigación biográfico-narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes. Actualidades Investigativas en Educación, 13(3), 392-419.

Recuperado de: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032013000300017&lng=en&tlng=es

Infante, A. (2013). El por qué de una epistemología del Sur como alternativa ante el conocimiento Europeo. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol. 23, núm. 68, pp. 401-411 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/705/70538671007.pdf>

Lizarazo, D. (2017). Boaventura de Sousa Santos: saberes del sur. Canal 22. YouTube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=VT1N774aTB4>

López, P. (2004). Población muestra y muestreo. Punto Cero, 09(08), 69-74. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es

Martínez, A. (2016). La violencia Conceptualización y elementos para su estudio. Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>

Martínez, E. y Garzón, A. (2018). Representaciones sociales del conflicto armado y de la paz de la Comunidad Sikuaní de Puerto Gaitán. Revista de Paz y Conflictos. ISSN: 1988-7221. Recuperado de: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/7629/7331>

Materan, A. (2008). Representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. Geoenseñanza, vol. 13, núm., pp. 243-248. Universidad de los Andes San Cristóbal, Venezuela. ISSN: 1316-6077. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>

Mendoza, D. (2012). Estudio de caso Minería en territorios indígenas del Guainía en la Orinoquia y la Amazonia colombiana. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de: https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2013/03/pnud_estudio-de-caso-minerc3ada-en-el-guainc3ada_2012.pdf

Ministerio de Cultura. (N, D). Caracterizaciones de los Pueblos Indígenas de Colombia. Wayúu: Gente de arena, sol y viento. Colombia. Recuperado de:

<https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO%20WAY%20C3%9AU.pdf>

Ministerio de la Protección Social. (2009). Deontología y Bioética del ejercicio de la psicología en Colombia. Colegio colombiano de psicólogos. Recuperado de:
https://www.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia_libro.pdf

Ministerio del Interior. (N, D). Pueblos indígenas. Wayúu. Recuperado de:
https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo_way_u.pdf

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Universidad de Guadalajara. México. Recuperado de:
<https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf>

Moral, M. (2017). Conceptos básicos del paradigma de la complejidad aplicados a la cuestión del método en Psicología Social. Summa Psicológica UST. ISSN: 0718-0446, Vol. 14, N°. 1, 2017, págs. 12-22. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6068360>

Moreno, M. y Díaz, M. (2015). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia. Medellín, Colombia. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v16n1/v16n1a10.pdf>

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2010). Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Wayúu. Observatorio. Recuperado de:
http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_WAY%C3%9AU.pdf

Organización Nacional Indígena de Colombia & Consejería Mujer Familia y Generación. (2012). Mujeres indígenas, víctimas invisibles del conflicto armado en Colombia: La violencia sexual, una estrategia de guerra. Bogotá. Recuperado de:
<http://www.oidhaco.org/uploaded/content/article/810895465.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (N, D). Violencia y Salud Mental. México.
Recuperado de: <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. Int. J. Morphol. Recuperado de:
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Parra, Y. (2011). Representación social del conflicto armado colombiano en niños y niñas de un colegio adscrito a la Policía Nacional. Universitas Psychologica, 10(3),775-788. ISSN: 1657-9267. Recuperado de: [www.https://www.redalyc.org/pdf/647/64722377011.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/647/64722377011.pdf)

Pécaut, D. (1991). Colombia: Violencia y Democracia. Universidad Nacional de Colombia. ISSN: 0121-4705. Recuperado de:
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74721/67473>

Pita Fernández, S. & Pértegas Díaz, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. España. Recuperado de:
http://fisterra.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali2.pdf

Quecedo, R. & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa Revista de Psicodidáctica. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteiz, España. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Rojas, L. y Da Silva, G. (2021). Representaciones Sociales del manejo de residuos sólidos para la conciencia ecológica en la gestión universitaria de los comedores de ULA-Mérida-Venezuela. Revista Cultura y Representaciones Sociales. ISSN: 2007-8110. Recuperado de: <http://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS>

Romero, M. (1995). Transformación rural, violencia política y narcotráfico en Córdoba, 1953-1991. Conflicto y Región. Revista Controversia. Colombia. Recuperado de:
<https://revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path%5B%5D=801&path%5B%5D=656>

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). Metodología de la investigación Cualitativa. Cap. II. Métodos de investigación cualitativa, 57-59. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez

Salazar, I. (2004). Coromoto el paradigma de la complejidad en la investigación social Educere. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602404.pdf>

Sandoval, M. (2014). Investigación sociológica y conflicto armado en Colombia. Volumen 37, Número 1, p. 99-120. ISSN: electrónico 2256-5485. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/44617/45929>

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós, Barcelona. Recuperado de: <https://eugeniawagner.files.wordpress.com/2012/08/taylor-bogdan-intr-met-cuali-1.pdf>

Tamayo, H. (2014). Pueblos indígenas siguen en riesgo por conflicto armado. Noticia. Derechos humanos. El Mundo.com. Recuperado de: https://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/pueblos_indigenas_siguen_en_riesgo_por_conflicto_armado.php#.XeSetOhKjIU

Trejos, L. (2013). Colombia: Una revisión teórica de su conflicto armado. Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública. Vol. XI, núm., pp. 55-75. Universidad Central de Chile Santiago, Chile. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/960/96028142003.pdf>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2017). Registro Único de Víctimas. Colombia. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Vallés, M. (2000). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis.

Velásquez, E. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. História (São Paulo), 26(1). ISSN: 0101-9074. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2210/221014794012>

Villanueva, E., Eberhardt, M. y Nejamkis, L. (2013). Introducción a la sociología. Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina. Recuperado de:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/icsya-unaj/20171114041231/pdf_469.pdf

Villarroel, Gladys E. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 17(49), 434-454. ISSN: 0798-3069. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf>

Yaffe, L. (2011). Conflicto Armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. ISSN: 2011-0324. Universidad de Miami, EE.UU. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4763/476348371006.pdf>